

DEL MOMENTO

Agramont: Beaumont: Navarra!

Es el tercer artículo que esta semana publicamos para llamar a Navarra hacia su solar, hacia lo que debe ser aspiración común de todos los navarros dignos de este nombre: la reincorporación foral plena; y dentro de ella con plena singularidad, la representación auténtica de los distritos y merindades en la Diputación Foral.

El recuerdo de la Gamazada, la foral, En ella, hombres de diversos caracteres y de contrapuestas tendencias doctrinales, rindieron ante su condición de navarros sus diferencias ideológicas peculiares, proclamando el amor y el cariño a la tierra que les vio nacer, y su propósito firme de oponer a él condición alguna que pudiera apartarle del camino de su defensa.

El impuesto a la renta, al lujo y a la ganadería, el estatuto del vino, el pago de foros y otras gabelas, son antiforales, rompiendo el convenio y conculcando el estado de derecho vigente. La coordinación de servicios sanitarios destruye la organización administrativa de nuestra autonomía. Y la subvención prolongada y endémica de Gestoras gubernativas acopladas a una vida jurídica normal, nos somete a una tutela omnímoda, en abierta oposición con la tradición foral y con los preceptos de la Constitución de la República.

Y cuando esos motivos de orden interno no fueran suficientes, el grito de la fraternidad racial, la similitud de instituciones nacidas en la vida paralela de pueblos hermanos, y la persecución sufrida por el pueblo más antiguo de Europa, que hoy vencer a todos sus tiranos, y que no puede aceptar la existencia sin honor ni dignidad a que pretende conducirle la complejidad política de un gobierno de república que se apoya en los monárquicos, y la autonomía que vive en lucha constante con aquellos países en que la autonomía es un hecho natural.

Porque llamarse leucra la invitación a la patria que llamamos a Navarra, si encarnamos en el Gobierno el sentido político inspirado en el derecho de nuestro pueblo a vivir dentro de su propia ley. Mas, cuando el Gobierno, en lugar de acometer su alianza los problemas, demora su resolución y confunde sus términos; cuando se arroja a la propia legalidad vigente; cuando el sentido constitucional proclama la autonomía como contenido espiritual del nuevo orden establecido; y la realidad política la desvirtúa, contestando a explosiones de libertad con invocaciones al Código Penal; cuando se afirma como precepto básico de la municipal el respeto a su fuero ciudadano, y los gobernantes acuden al bajuno proceder de atenuar secretarios y dependientes de la vida concejil, para arrojar el espíritu que late en su tradición democrática a las ansias de progreso y vida civil; cuando se pretende vestir esencias de dictadura con guardias de asalto; los navarros tenemos que recordar al pueblo que, en esta guerra nuestra no era permitido suspender las garantías ciudadanas más que por las causas que jamás monarca alguno tuvo facultad de imponer tributos, dictar leyes ni modificar fueros, sin acuerdo y concurso del pueblo navarro; que nosotros, alentando esencias de libertad, supimos vencer a Carlistas y Maños, tomando de su escudo las águilas imperiales, y a los árabes que invadían Navarra, convirtiendo sus cadenas rotas en el símbolo de nuestro esfuerzo de epopeya; y que en los siglos medios en que Europa vivió en la barbarie feudal, los Infanzones de Navarra ofrecían al mundo la proclamación de los derechos individuales y políticos en su lema histórico: "Pro libertate gens libera sit". "El ciudadano libre de la patria libre".

Por nuestra democracia y por nuestros fueros, todos los navarros, sea cual fuere su posición política, credo, clase o condición, debemos estar dispuestos a todas las coincidencias que de Navarra nacen y a su vitalidad puedan atañer. No es este momento adecuado de afán proselitista, de exhibición o nombradía. Es el deber el que impone fuerza a su afán, pesando ante nuestra conciencia y ante la historia la responsabilidad de los momentos trascendentales que Navarra vive en estos instantes.

El "Diario" y "Pensamiento Navarro" del día domingo "¡Abajo las Gestoras!", recordando la menguada fortuna literaria de mi programa, y la mayor torpeza política de mi programa. Acepto el juicio. Confieso mi fracaso en la presentación de un deseo ferviente de coincidencias junto a los problemas básicos de Navarra; y lamento no encontrar más adecuado que su expresión leal para combatir políticas nefastas.

Como mucho tiempo que espero de quienes no vencieron, cumplan con su deber y como mucho tiempo que espero de quienes no fueron ordenados a los postulados de su programa y a los compromisos de su res-

ponsabilidad. No trato de dar lecciones a nadie, ni de juzgar intenciones ajenas, ni de negar evidencias palpables, ni de escribir estampas. Estoy dispuesto a aplaudir siempre cualquier iniciativa foral del prójimo, aunque fuere del propio "Diario de Navarra", sin mirar de dónde le venga el bien a mi país, sino al bien mismo que viniere. Recuerdo al Evangelio que fustiga el egoísmo del sacerdote y exalta la caridad del gentil samaritano; que tiene palabras de condena para el fariseo, y de perdón para el pecador publicano. Venga el ambiente foral de la derecha o de la izquierda, para apoyar lo con toda lealtad, en lo que tenga de foral. Por todos murió Cristo en el Gólgota. De todos es la iglesia a la que vamos sin estar cansados su ingreso. Las grandes obras sociales y políticas no son nunca labor de un partido, sino de un pueblo entero. Pero, si Cristo que era la suma bondad se vio precisado a arrojar del templo a latigazos a los mercaderes de la concupiscencia, ¿qué extraño es que yo, hombre lleno de pasiones y defectos, arremeta contra los fariseos que desde "Diario de Navarra" mientan amor a los fueros y vienen día por día infiltrándose con tenacidad digna de mejor causa, en el alma del país hasta su médula, para arrancar de ella su sentido foral? ¿Qué tiene de anómalo el que diga a los carlistas, que — con jueves municipales y todo — son los convidados de piedra de un banquete político en el que actúan de comparsa?

¿Qué se vengan conmigo? Nunca: no los quiero: no soy monárquico, ni creo en la realeza de los hombres; sino en las ideas, en la patria y en Dios. No sirvo a señor que pueda morir. Pero, que desde su campo monárquico, como del republicano, se vengan con Navarra, si son navarros y fueristas, eso sí: tengo derecho a pedirselo yo a los carlistas, como lo tienen ellos de aceptar a mí, nacionalista.

¿Que yo menté? ¿En qué? Cuando los diputados del Bloque y el señor Aizpín en su nombre, se levantó a pedir en el Parlamento la sustitución de las Gestoras, a continuación lo hice yo, para asociarme a su petición, afirmando ante la Cámara. Cuando el señor Aizpín esconció una turbia manobra política para servir a sus modos, los nacionalistas dijimos que no íbamos de comparsa. Irazusta publicó en estas mismas columnas bien detallada su intervención, que nadie rectificó. ¿A qué venir ahora con ese flabio? ¿Cuando tienen tanto que callar! Y tiene más gracia que "Diario de Navarra" pretenda escurrirse con el "a mí no me afecta" con el que da término a su intervención. ¿A quién representa pues, don Raimundo García en la candidatura triunfante? ¿A Primo de Rivera?

¿Que vamos con las izquierdas y con Azafra! Antes fueron los carlistas con Azarola. ¿Que estúpido! Lo mismo nos íbamos con los carlistas el día que proclamaron un deseo de vida foral, obrando en consecuencia. Y es que, izquierdas y derechas se irían con Navarra en el supuesto. ¿Que más quisieramos! Ha transcurrido ya demasiado tiempo desde que, a instancia del partido nacionalista representado a la sazón por mí ilustre pariente el gran navarro don Estanislao Aranzadi, todas las organizaciones políticas de Navarra, desde los integristas a los socialistas, concurrieron a un acto público, un mitin celebrado en Euzkai Jai — creo que fué allí — afirmando una campaña política común contra el lenguaje obscuro, ineducado y procaz. ¿Quién pensó entonces en imputar a los demás cesión de principios, por ligar sus actividades a las ajenas en el logro de un bien compartido por todos?

Nosotros concurrimos con Cataluña cuando nos necesitó, con la derecha en el Estatuto de Estella, con la izquierda que hoy apoya a las pretensiones autonómicas del país, sin que con ello puséramos en tela de juicio nuestras bases doctrinales. ¿Qué el grito de "Vivan los Fueros" era más común en la derecha y la corriente centralista orientación más definida de la izquierda hasta la fecha? Esa es la verdad, mas no nos interesa discutirlo. Si hemos de añadir que, "Viva Navarra" empezó gritando el bando beamontés y terminó entregando Navarra a Castilla. Y "viva el Rey de Aragón" comenzó diciendo el agramontés, extinguiendo su nombre con la brava defensa de la independencia de Navarra.

Si las izquierdas, los agramonteses de nuestros días, corrigen su gesto y orientan sus afanes hacia nuestra autonomía, nuestro derecho y nuestro Fuero, loado sea Dios. Procuren las derechas que miran a Madrid, los beamonteses de hoy, no merecer de la historia el borrón de traidores a su patria que ha de seguirles a aquellos mientras exista un navarro que aliente con honor esperanzas de libertad.

Manuel de IRUJO.

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24 -- Teléfono 5942 -- Madrid

El asunto de los A. Vascos

Lo que no ha dicho y lo que dice el señor Obispo de Vitoria

El Corresponsal de "Le Journal" publicó en este periódico una entrevista que había tenido con el señor Alcalde de Oyarzun, y en ella se decía que el señor Obispo de Vitoria aprobaba el movimiento de los alcaldes vascos.

Con este motivo, unos han insistido en que es cierto que lo aprobaba, y otros en que lo desaprobaba.

El señor Obispo ha cortado la discusión escribiendo una carta al señor Director de "La Gaceta del Norte" en la que le dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ni aquí, ni allí, ni en parte alguna habló el Obispo que suscribe del asunto de los Ayuntamientos vascos públicamente.

Más aún, ocupado en las tareas sagradas de la Visita Pastoral, ninguna persona autorizada de partido alguno me ha visitado en toda esta larga temporada, ni para tratar del asunto de los Ayuntamientos vascos, ni de otro alguno de carácter político.

Es cierto que el señor Belderrain, alcalde de Oyarzun, me visitó en la ciudad de San Sebastián la mañana del 15 del presente mes de agosto; pero, según me dijo, venía a pedirme un favor particular y personal para uno de sus hermanos sacerdotes y, en efecto, era portador de una carta de ese señor hermano.

Hasta ese día 15, y hasta esa visita, yo no hablé ni pública ni privadamente del conculcado asunto, fiel a mi deber, de no mezclar ni comprometer a la Iglesia en pleitos humanos, políticos y partidistas.

Lo único que manifesté el que suscribe, en esa visita del señor Belderrain, que pueda tener alguna relación con asuntos políticos, y esto en términos generales fué, que el buscar concomitancias y apoyos para defender intereses regionales y lograr positivas ventajas para el país sin quebranto de otros intereses superiores, y respetando siempre la libertad de acción y el carácter íntegro de cada parte interesada, no era cosa que prohiben la Religión y la moral y que en más de una ocasión han hecho los partidos católicos.

Aprovecho esta ocasión, una vez más, para rogar, encargar y ordenar a mis amados sacerdotes, que se dediquen por entero a sus santos ministerios, desligados en absoluto de todo compromiso político: que sean Padres y Pastores de todos y de cada uno de sus feligreses, y que tengan bien presente que no son los políticos los que han salvado al mundo, sino los santos sacerdotes.

Bendice a usted con todo afecto a. s. a. t. cap. y amigo.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

Valmaseda, 23 de agosto de 1934.

Como se ve por la parte de la carta que reproducimos el señor Obispo de Vitoria no ha hablado acerca de este asunto; por ser de carácter político? Por lo que sea; pero no ha hablado.

Sin embargo creemos que lo que dice en términos generales, y que puede tener relación con asuntos políticos, está bastante claro. Lo sobradamente claro para que lo puedan entender, si quieren entenderlo, los dogmatizadores laicos... es decir, los obispos de levita.

Oposiciones

A la dirección del Manicomio

Ayer terminaron los ejercicios de oposición para cubrir la plaza vacante de director médico del Manicomio Vasco Navarro, y según nuestros informes el tribunal ha acordado proponer a la Diputación nombre para dicha plaza al opositor señor Sotos.

Por Miguel Irazábal

Mañana domingo día 26 los amigos de ci que fué nuestro que como todos sabemos dejó de existir dedicarán una misa en la Basílica de Nuestra Señora del Puy por el eterno descanso de su alma.

Los dotes que tuvo nuestro hermano Miguel, fueron todos de gran sentimiento y Fé Cristiana.

Su corta vida entre nosotros dejó recuerdos inolvidables.

No podemos descifrar lo que fué de nuestro gran Miguel.

Pues solamente desearíamos querer su vida para imitarle, durante la nuestra, con sus mismos ejemplos.

Su muerte será para nosotros un recuerdo inolvidable.

Sus amigos invitan a todo el que quiera acudir a la misa que mañana a las once se celebrará en sufragio de su alma ya que otra cosa no podemos hacer por él.

Dan las gracias a todos los que ayudan.

SUS AMIGOS

Sobre la canción de Roldán

Los señores Etayo y Gurbindo se sorprenden y se indignan con aparente razón de que vayamos a erigir en Ibañeta un monumento a Roldán, el francés invasor de Nabarra.

Es como si descubriéramos, dicen el día 4 de Mayo, en una plaza castiza de Madrid, la estatua de Pepe Botella.

Exacto. Pero vamos a cuentas. Si en Madrid quedarán descendientes legítimos de aquellos "gabachos afrancesados" que formaban en la vanguardia del invasor, fusionando a españoles "brigantes", ¿no sería lógico que quisieran levantar un monumento al hermano de Napoleón? Sería natural.

Pues he ahí el asunto. Claro es que en nuestro caso los organizadores, los iniciadores y el inefable "Diario de Navarra" tienen más amplio criterio.

Es un error de ustedes, señores Etayo y Gurbindo, suponer que el monumento se abra a Roldán precisamente, ni a los jocos pares, ni al mismísimo Turpin. No; los iniciadores y "Diario de Navarra" se remontan a mayor altura; vuelan sobre Ibañeta. El monumento se erige sencillamente al "invasor", llámese como se llame, sea francés, visigodo o agareno, con tal que venga a sojuzgar a Nabarra en su territorio o en su espíritu. Es decir, el monumento se lo instituyen a sí mismos. Y esto sí que es natural, porque con ello premian de algún modo sus afanes y celebran sus éxitos.

Crean ustedes, señores Gurbindo y Etayo, que no merecen los nombres de una lápida, los afanes "niveladores" de los iniciadores? Hábleles ustedes el "hecho diferencial vasco" y la maza de Roldán volverá a rubricar el espacio de Orreaga magullando nuestros cráneos. Hábleles ustedes de política nabarra, e inmediatamente se apiñarán en "blique" y harán un esfuerzo supremo para acaparar mayorías y minorías y sacar triunfantes de siete candidatos. Y los siete representantes a Nabarra no obstante que de los siete SOLO UNO NACIO EN NABARRA.

Por algo los nabarros que aún quedan en Nabarra, llaman al bloque "el tercio extranjero".

Dejaos de Roldán y de su "chansonn", amigos Gurbindo y Etayo, y convergamos en que el monumento se levanta al invasor, al Tercio Extranjero, que hoy sí que ya constituye legión.

No sean ustedes mezuquinos, mis admirados amigos, y pidan por el contrario que se amplíen las dimensiones del monumento, para que todos los realmente extranjeros y todos los nabarros reunidos por la lectura cotidiana de "Diario de Navarra", reciban el homenaje que merecen, pasando bajo el arco triunfal de Roldán, al conde de los himnos nacionales de todos los imperios y repúblicas que han acogido Nabarra por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste. Es la invasión que avanza protegida por nabarros que abren paso.

JUAN DEL GUARDIANO.

De actualidad

Carta del Alcalde de Olite

Olite a 21 de Agosto de 1934.

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA.

Distinguido paisano: Ruégole dé cabida en el diario de su dirección acertada a estas cuartillas, con las que contesto a estas cuartillas, con un cierto autor anónimo que se oculta tras un "Ajo" me dedica en "El Pensamiento Navarro" de hace unos días, que hasta ayer no leí.

Se queja el "Pensamiento" de que yo, ex Alcalde de Olite, haya acudido a las reuniones de la Comisión de Alcaldes Mayores de Navarra, tomando parte en sus deliberaciones y suscribiendo sus telegramas de adhesión a los Alcaldes de los pueblos hermanos de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava y de protesta contra la Gestora y contra el Gobierno por su proceder tan poco correcto y tan poco republicano.

No conté antes de concurrir a las reuniones con el Ayuntamiento porque no tuve tiempo, y porque, para votar por los Fueros, para pedir la destitución de la Gestora, y para manifestarme navarro y republicano, yo no necesitó de nadie, ni es preciso acuerdo municipal.

Tengo plena conciencia de la obligación que sobre un alcalde navarro pesa en estos momentos. Me doy cuenta perfecta de nuestra responsabilidad. Se que tenemos al Gobierno, a la Gestora y a los Diputados a Cortes en contra. Que todos ellos se proclaman autonomistas, pero que no lo son: que tienen espíritu de su respectiva política y que no saben prescindir de ella para posponer a los intereses y a los derechos de Navarra. Y ante esa situación, yo declaro en toda solemnidad de mi pequeñez, que mientras sea alcalde de Olite, mientras ostente la vara de la primera autoridad civil y política de la ciudad que fué sede de la representación soberana de Navarra reflejada en las ruinas de su histórico castillo, a quien serviré por encima de todo, contra los partidos y los intereses bastardos, sin entregarme ni a la derecha ni a la izquierda, es a Navarra, mi tierra por la cual, por sus fueros y libertades hago votos fervientes, dispuesto a hacer por ella todo, dar mis esfuerzos y cuanto sea necesario. Tenía razón el argenteo Lopez Saralegui, el de la Gamazada: Si los Alcaldes navarros no cumplimos con nuestro deber, mereceremos la execración del país. Y yo, ni por el "ajo" del Pensamiento, ni por todos los ajos carlistas de la tierra, he de dejar de hacerlo. Tengo seguridad de que, todos los alcaldes republicanos de Navarra, sin excepción sabremos cumplir nuestra obligación, defendiendo a Nabarra y a sus derechos. Se humilló la monarquía para siempre por haber sido traidora a los derechos del pueblo. Si la República lo fuera también, nosotros dejaríamos de ser

OBRA TRANSCENDENTAL

Las escuelas vascas

No tardará ya mucho la apertura del nuevo curso y bueno será que detengamos nuestra reflexión unos momentos acerca de esta obra escolar admirable que desarrolla el renacimiento vasco en el país en general y en Nabarra en particular con las escuelas de Pamplona y Estella. Se trata de una empresa de altura. La reacción sentimental en el niño, espontánea y limpia de prejuicios, es una de las fuerzas más poderosas que ha venido a mover este renacimiento. Para contrastarla, replégue mos sobre nosotros. Si hemos llegado a tener la comprensión de los problemas patrios con aquellas escuelas y aquellos maestros de nuestros tiempos, ¿qué no hubiéramos hecho si nuestra formación vasca hubiera empezado desde la escuela? Porque en aquellas inefables escuelas, con aquellos maestros tan deficientemente formados, con aquellas disciplinas tan convencionales, nada se nos hizo saber del pueblo en cuya realidad vivíamos. La patria para nosotros no empezaba en nosotros, ni seguía por nuestras gentes ni vivía en nuestras características especiales. De esto ignorábamos todo. Con decir que no teníamos ni noción de nuestra propia naturaleza, ni sabíamos por qué llevábamos unos apellidos ni se nos habló jamás del pueblo vasco. Pasamos por las escuelas y por los colegios sin que los maestros nos dijeran que teníamos un idioma propio, una geografía, una historia, una modalidad, un genio típico, igual que una configuración física distinta. Sabíamos de caretillos los ríos de Siberia y no hubiéramos dicho dónde nacía el Arga. Jamás vimos en las escuelas ni en los colegios un signo vasco, un recuerdo de lo nuestro, un atisbo que nos hablara de esta jocosísima realidad vasca, admiración de extraños. No digamos de nuestro pasado. Aquí el disimulo es enorme. Los nabarros que se alzaron contra el Falsario, contra el siniestro Cisneros, el hombre que soñara con "Delenda sit Nabarra" y contra Carlos I, eran unos... "franceses" que venían a agraviar a aquellos "magnánimos" señores.

Recordamos todavía aquella cabeza sangrante del conuero de nuestro libro, al que consideráramos los chicos del colegio como un perfecto bandido a quien el rey había tenido que cortar el cuello por malo. Así iba todo. Aquella pedagogía era un agravio a la educación, a la verdad y a la estética y no digamos a nuestra vasquidad. Todo esto y mucho más en las escuelas de euzkaldunes, el baldón del anillo, del cenorro y de los azotes por hablar en la lengua propia — estaba a la orden del día y daba la tónica de aquel sistema escolar espeluznante.

He aquí lo que "hubimos de digerir nosotros los aditos de hoy, los niños de entonces, en aquel proceso de deformación escolar. Realmente es prodigioso que fuéramos a desembocar tan tempranamente en el patriotismo vasco quienes forzadamente habíamos de estar prevenidos en contra por tanto prejuicio. Para que se tenga una muestra del "espíritu" que campaba en nuestras escuelas de antaño, recuerdo a este efecto lo sucedido en nuestro colegio con un pequeño euzkaldun. El "pobre" no sabía español y era, por ello, el ludibrio de la gente escolar. Con la boca de los condiscípulos le acompañaba una glacial indiferencia del maestro que evidentemente subestimaba al "pobre chico". De allí a poco fué facturado a su procedencia porque no se podía "hacer carrera". Cuando nosotros mediamos nuestra talla con aquel jovencito rubio, bello espécimen de la raza, nos parecía un pobre diablo. Luego fué una personalidad vigorosa, a pesar del definitivo desahucio en que lo dejaron el buen maestro y su pedagogía peregrina. He aquí la escuela de entonces. Y de ahora, por supuesto, en muchos de los aspectos patrióticos y éticos. Porque se sigue cultivando la misma ignorancia, el mismo confusionalismo, el disimulo y el odio a lo vasco igual que antes. Es igual que antes, los alumnos siguen sin saber cuestiones fundamentales de nuestra geografía, de nuestra historia, de nuestro etnos y de nuestra personalidad.

Mas en nuestros tiempos no cabía más razón que la de no ir a tales escuelas o colegios. Hoy no, hoy está ahí la realidad de la Escuela Vasca, por ahora, en Pamplona y en Estella. Una realidad que cuesta dinero y esfuerzo porque es la única realidad vasquista en donde al niño vasco no se le trastorna la mente ni se le deforma el espíritu, porque es la única escuela en la que se enseñan con el idioma de la raza las disciplinas amables de la tierra, junto naturalmente con las disciplinas universales, por todo esto, no debe quedar padre alguno ni encargado de niños, celoso del bien espiritual de éstos ni amante de las tradiciones gloriosas de nuestro país, sin mandar a aquellos a la Escuela Vasca. Pero la obligación de propulsar, de sostener, de vigorizar la Escuela Vasca no es tan sólo de los padres sino de todos los renacientistas. Entre todas las obras que el renacimiento vasco ha promovido, no hay una tan cargada de promesas y de perspectivas como ésta de la escuela.

GURBINDO

Nota del Secretariado de Napar Buru Batzarra

Suspensión de los actos de Sesma

Para los días 8 y 9 del próximo mes de septiembre preparaban los patriotas de Sesma grandes Fiestas Vascas con motivo de la inauguración de los nuevos y hermosos locales habilitados para Euzko Batzokia.

Con la esplendidez propia de nuestra Erribera, hasta tenían contratada la Banda Municipal que debía actuar en las fiestas.

Se contaba con la asistencia de grandes núcleos de patriotas de nuestras tierras bajas.

Bizkaya y Araba, enviaban también crecidos contingentes de nacionalistas.

Pero hoy nos llega el ya clásico NO HA LUGAR que nos envía el señor Gobernador Civil. Una suspensión más, que no evita, acreciente por el contrario, la propaganda de nuestros ideales.

Ruñía a 24 de agosto de 1934.

Secretariado de N.-B.-B.

Juventud Católica Feminista de Estella

La Juventud Católica Femenina de Estella abrirá el 1 de Septiembre próximo una biblioteca circulante de libros, para repartirlos a cuantas socias les soliciten.

Cuantas personas se interesen por esta obra de moralidad y de cultura, pueden ayudarla con dinero o con libros, siempre que sean de la más pura ortodoxia.

¡PATRIOTAI!
¡Solidario vascoll!

Acuértese que las mejores societas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuyo marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Póndale catálogo en EIAL calle de María Angela, 11 primer piso. EIBAR.

Representante para Navarra: Antón Marquina, TAFALLA.

ra, se vuelven y hacen tracción a Navarra. Así se expresa el último de los alcaldes en méritos personales, pero el primero en amor a Navarra y a los Fueros. El Alcalde de Olite

Juan García

Ecos de sociedad

De San Sebastián vinieron doña Juana Iribarren de Ros y su hermana Petra. -Regresó a Urroz don Fulgencio Toni. -A la capital guipuzcoana fueron doña Josefa Redin de Hualde y sus hijas María Isabel y María Josefa.

Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA AJARNAUTE, Expósito, 34, PAMPLONA -Vino de Barcelona don Juan Escofet. -A Fitero marchó la señorita Soledad Yanguas.

Al Bañerío de Belascoain han llegado: de Logroño don Julio Jadraque, de Zaragoza doña Constanza Bisco, y don Santos Marin, de Sos don Pedro Gayarre, de Burgo de Osma don Cirilo Abadía y de Logroño don Antón Oñate.

MADERAS

De pino, Ronceval y entarimados ANTONIO ERICE -Del mismo Bañerío han salido: para Cortes don Félix Bello, para Corella don Tomás González, para Viana doña Teodora Zúñiga, para Cácer doña Lucía Díaz, para Lerate doña Jacinta Lizarraga y para Pamplona don Francisco Landivar.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA Paquete de medio kilo 170 pesetas Pídalo con preferencia a todos

NOTAS TRISTES

En el templo parroquial de San Nicolás se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de doña Estefanía Aguirre Basterra, fallecida cristianamente el día veintidós del actual, viéndose el acto muy concurrido y dando ocasión a que la estimada familia doliente realice manifestaciones tan sentidas como numerosas por parte de sus muchas amistades y relaciones. Al apenado viudo, don Juan Landivar; hijos, don Alberto, querido amigo y compañero en la Prensa Local, don Julián y doña Escolástica; hermanos, hija política y demás familiares reiteramos nuestro sincero pésame, rogando a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA una oración por el alma de doña Estefanía Aguirre y Basterra de Landivar (q. e. p. d.).

Liquidación por traspaso de local Establecimiento de "Las Muñecas" Géneros de punto y confecciones. Precios reducidísimos. MAYOR, 44

Radio Navarra, A. E. J. G. Programa para hoy: Emisión de una y media a tres tarde. A la una y media apertura. Servicio meteorológico. Castañera de espectáculos. Selección de discos. A las tres (hora oficial) fin de emisión. Emisión de diez a doce noche. A las diez apertura. Servicio meteorológico. Diario hablado. Música selecta. Noticias de prensa. Música ligera. A las doce (hora oficial) cierre de estación.

Enfermos de las vías urinarias ¡Gran ocasión! ¿Queréis tratar vuestras dolencias con resultado positivo? Bebed las aguas termales similares a las de Belascoain, llamadas Urbero de los antiquísimos baños de Ibero; se entregarán diariamente gratis. Encargos: Jarautá, 48, (Panadería). -Teléfono, 2850.

ANIS LAS CADENAS De Anís de Navarra. CONSTITUCION EN PAMPLONA. TELEFONO 234

Caja de Ahorros Municipal Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona. Intereses que abona a los imponentes: Libretas ordinarias a la vista... 3'50 por 100. Imposiciones anuales... 4'00 por 100. Imposiciones semestrales... 3'60 por 100. Cuentas corrientes a la vista... 2'00 por 100. OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chafalán con la de Chapitelá.

Para ser bellas

Nuestra vida actual está llena de dinamismo. Es imposible sustraerse a las sugerencias de esa movilidad que imprimen las exigencias sociales. La mujer, flor antes de estufa, delicada y débil, tiene ahora que compartir actividades y preocupaciones con el varón, y a veces superaría. De ahí la necesidad de implantar ciertas normas, ciertos regímenes de reposo que compensen la fatiga excesiva que esta fatiga viene en perjuicio de la juventud y es la ruina principal de la belleza.

Para conservarse joven, una mujer no debe dormir menos de nueve horas diarias. El sueño ha de ser tranquilo y completo, en la mayor obscuridad y en medio del más absoluto silencio. Antes de dormir, conviene darse un baño tibio y largo. Al menos, ablucción de agua templada en el rostro y cuello. La cama será siempre ligera, y de modo que la digestión no estorbe al descanso perfecto. Un par de huevos y algunas verduras o un trozo de carne fiambre y una ensalada serán lo más sano, nutritivo y fácil de asimilar para esa hora.

Durante el día, evitese el café, el té cargado -el té ligero ayuda al sueño-, los picantes, los licores. Todas las mañanas o todas las tardes debe pasarse durante una hora al aire libre y puro, con un vestido cómodo y unos zapatos anchos. Esto desahoga la vida en locales cerrados y atmosféricas insanas que impone la ciudad. Este régimen higiénico y tranquilo es el mejor conservador de la juventud y, por lo tanto, el mejor auxiliar de la belleza y de la lozanía.

Después de comer, si el trabajo intelectual es muy intenso, conviene reposar de media a una hora; pero sin dormir ni leer. Un reposo completo, poniendo sobre los ojos unas compresas de agua caliente renovadas de cuando en cuando, para que las pupilas se reabsorban y los ojos recobren su brillo y su alegría. Este reposo debe hacerse en posición decúbito supino, para que los músculos del rostro y cuello se encuentren en una posición natural y desaparezcan todas las huellas de fatiga que se hayan podido acumular y producir durante el trabajo.

Si las tareas domésticas llevan tiempo y producen cansancio, tómese para ellas todo género de precauciones. La industria moderna tiene muchos sobrados e ingeniosos que disminuyen esas fatigas y aceleran el ritmo de la faena. Pero si no se dispone de medios para procurarse estos aparatos en que la electricidad lo hace todo, procurese no hacer cada día demasiado, sino un poco todos los días y en orden perfecto, a su hora cada cosa, tomándose entre trabajo y trabajo momentos de reposo, llevando trajes cómodos y no pesados y trabajando siempre en habitaciones aireadas y refrigeradas. Después de estos esfuerzos, conviene más que nunca el baño, con sales tónicas y el prolongado sueño.

Margarita de Abril

Servicio de enfermos PARROQUIAL San Saturnino.-D. Cipriano Ronceval, Campana, 4, segundo. San Nicolás.-Don Mariano Ayerza, Navas de Tolosa, 3, 1ª, izqda. San Juan.-Don Sergio Iraizoz, Navarresa, 41, segundo. San Lorenzo.-Don Marcelino Larrañaga, Mayor, 115, primero. San Agustín.-Don José Vera, Tejería, 33, segundo. FARMACEUTICO Señor Escuro, Nueva 1. Señor Sagrado, Mayor, 110. Señor Escuro, Carlos el Noble, 6.

Lejía "LA NAVARRA" ADAUTO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafraesa

Enfermos de las vías urinarias ¡Gran ocasión! ¿Queréis tratar vuestras dolencias con resultado positivo? Bebed las aguas termales similares a las de Belascoain, llamadas Urbero de los antiquísimos baños de Ibero; se entregarán diariamente gratis. Encargos: Jarautá, 48, (Panadería). -Teléfono, 2850.

ANIS LAS CADENAS De Anís de Navarra. CONSTITUCION EN PAMPLONA. TELEFONO 234

Caja de Ahorros Municipal Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona. Intereses que abona a los imponentes: Libretas ordinarias a la vista... 3'50 por 100. Imposiciones anuales... 4'00 por 100. Imposiciones semestrales... 3'60 por 100. Cuentas corrientes a la vista... 2'00 por 100. OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chafalán con la de Chapitelá.

De Enseñanza

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE NAVARRA Continuation de la lista de interinos publicada en fecha 18 de Enero del año en curso y que presentadas las solicitudes del 1 al 5 de Marzo figuran con la numeración correspondiente

- Maestras que aprobaron los tres ejercicios de los Cursos de selección de 1933: Número 71. Don Antonio Oteiza y García. 72. María Dolores Adot Elizalde. 73. Primitiva Lapuente Martínez. 74. Milagros F. de Larrinoa. 75. Concepción Albornoz Abadía. 76. Esperanza Miranda Amézqueta. 77. Pilar Moreno Enériz. 78. María Gregoria Sierra. 79. María Julia Moreno Enériz.

Peticiones de abril Maestras que aprobaron los tres ejercicios de los Cursos de selección de 1933: Número 71. Don Antonio Oteiza y García. 72. María Dolores Adot Elizalde. 73. Primitiva Lapuente Martínez. 74. Milagros F. de Larrinoa. 75. Concepción Albornoz Abadía. 76. Esperanza Miranda Amézqueta. 77. Pilar Moreno Enériz. 78. María Gregoria Sierra. 79. María Julia Moreno Enériz.

Peticiones de interinidad de Maestras con Servicios y que no son cursillistas de tres ni de dos ejercicios

- 1. María del Pilar Aranda Iribarren. 2. Teresa Ayucar Oiz. 3. Elvira Larrea Erdozain. 4. Teresa Morrás Azanza. 5. Victoria Lafuente Saiz. 6. María Treviño Fernández. 7. Ana Churda Balsa. 8. Enriqueta Fraguas Ayala. 9. Luisa Recalde Azanza. 10. Felisa Chasco Azanza. 11. María Martínez Bujanda. 12. Guillerma Arriazu Azanza. 13. María del Carmen Fuentes Jiménez. 14. Rufina López Jaure. 15. María Rosario Irujandi Parado. 16. Josefa Salvoch Carral. 17. María Cruz Berrueta. 18. Resurrección de Carlos Maeztu. 19. Saturnina Rodríguez García. 20. María Larregui Ciganda. 21. Valentina Sagüés Gardé. 22. Micaela Gofí Latasa. 23. Máxima Osés Ganuza. 24. María Jesús Gofí Latasa. 25. María Erlanz Maiz. 26. Agustina Camino Yoldi Zamarbide. 27. Inocencia C. Apiarte Aparicio. 28. Dolores Victoria Moré Esteban. 29. María del Pilar Moré Esteban. 30. María Concepción Arteta Luzuriaga. 31. Cecilia Arribas de Codes. 32. Felisa Apellániz Gómez. 33. María del Carmen Echániz Martínez. 34. Rosa Rodríguez Iriarte. 35. Tevesa González Vicente. 36. Consuelo Galán Sancho. 37. Victoria García Resano. 38. Josefa Pagola Santesteban. 39. Brígida Aramburuzabala. 40. Aureliana Ancín Lizarraga. 41. María Arévalo Borda. 42. Ambrosia Anchorena Ainesa. 43. María Urrutia Irujalaz. 44. Fructuosa Alvarez Gastón. 45. Idefonsa Ulbarri Gómez. 46. Alejandra Gofí Eslava. 47. Candelaria Hernández Boeces. 48. Primitiva Lapuente Martínez. 49. María Echave Ocariz. 50. Natalia Perta Blazquez. 51. Ramona Barasoain Gorria. 52. Eusebia Malzarana Monja. 53. Honorina Aenlle Viguera. 54. María del Pilar Ferrando Liesal. 55. Gloria Gómez Aranda. 56. Eugenia de Maeztu y Guerra. 57. Valvanera Diez Ulzurrun. 58. María Eraso Gofí. 59. Amelia Barcos Diaz. 60. María Soledad Heredia Fernández.

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE NAVARRA CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores vocales de la Directiva de la Asociación provincial para que concurran a una reunión que tendrá lugar el día 2 del próximo Septiembre con objeto de concretar los acuerdos que hayan tomado las Asociaciones de Partido respecto de los puntos a discutir en la Asamblea convocada por la Asociación Nacional para el día 12 y siguientes y en su caso, tomar los acuerdos que procedan para el

Boletín religioso

EN LOS CARMELITAS Función mensual de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús. El próximo día 26 por la mañana a las diez. Por la tarde, a las siete, exposición de su acompañamiento de órgano y cánticos. Por la tarde a las siete, exposición re Su Divina Majestad, rosario, sermón, reserva solemne y adoración de la reliquia de la Santísima. El sermón estará a cargo del R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo.

EN LAS MM. AGUSTINAS Sigue celebrándose en las Madres Agustinas Recoletas de esta ciudad con gran esplendor el solemne novenario en honor de San Agustín. Mañana domingo día principio el solemne Triduo que en conmemoración del tercer Centenario de la fundación del Convento celebrará la Comunidad con los actos siguientes: Por la mañana, a las siete misa de comunión general para los Tercerarios del Carmen, la cual será celebrada por el M. I. señor don José Magaña, canónigo de la Santa ta Iglesia Catedral. A las diez misa cantada por la capilla de la Catedral, en la que hará de preste el muy ilustre señor don Manuel González, Provisor de la Diócesis. En la misma predicará el elocuente orador sagrado don Fermín Izurdiaga. A la tarde predicará don José Vera.

envío o no de un representante de la Asociación de Navarra. Pamplona 22 de Agosto de 1934.-El Presidente Cleto Rojo Pérez. Lista de Maestras que solicitan interinidad y no tienen prestados servicios en escuela nacional ni son cursillistas aprobados. Esta lista se la confeccionado siguiendo el orden alfabético de presentación de instancias en las fechas que a continuación se expresan:

- MES DE JULIO DE 1931 1. María Concepción Adrián Navarro. 2. Julia Yaniz López. 3. Felicidad Egozcue Seminario. AGOSTO DE 1931 4. Carmen Rosique Pérez. 5. Felisa Echeverría Belzungeui. SEPTIEMBRE DE 1931 6. Pilar Rasero Arrivillaga. 7. Guadalupe Izo Baquedano. OCTUBRE 1931 8. Nemesia Mendinueta Lazcoz. 9. Julia Lóstoa Iturrubi. NOVIEMBRE 1931 10. María de los Dolores Alfaro San Martín. 11. María de los Dolores Martínez Resa. 12. Inés Villarreal Iribarri. 13. Catalina Diez Larrazoy. 14. Milagros Diez Sevillano. 15. María Josefa Echániz Martínez. 16. Trinidad Elizalde Garbízu. 17. María Jesús Urdiroz Arriarán. 18. María Jesús Sarrasin Iruandain. 19. Sara Olave Santamaría. DICIEMBRE 1931 20. Inocencia Echeverría Gofí. 21. Eufemia Iruzun Erro. 22. María Soledad Ojeiva Iruzun. 23. Antonia Echaguei Apillicueta. ENERO 1932 24. Josefa Sánchez Navez. 25. Julia Izu Irañeta. 26. Rosalia Iraizoz Unzué. 27. Felisa Subirá Sánchez. 28. Petra de Castro Aranga. 29. María del Carmen Echeverría Martín. 30. Graciela Dufur Iturre. FEBRERO 1932 31. María Luisa Oyón Latienda. 32. María del Carmen Hualde González. 33. Felisa Retuerto Vaquero. 34. María Blanca Asensio Barbarán. 45. Luisa García del Moral Lasanta. MARZO 1932 36. Elena Zúñiga Eraso. 37. Fermína Saiz Romero. 38. Visia Julia Valdúrteles del Río. 39. Josefa Martínez Azcona. 40. María Cristina Iraizoz Iraizoz. 41. Faustina Iraizoz Marjeczurrena. 42. Teresa González Vicente. 43. Juana María Alvarez Berruun. 44. Carmen Góicoechea Vicuña. 45. María Asunción López y Ruesgas. 46. Felicitas Almaréguil Remón. 47. Felomena Garmendia y Jiménez de Aberasturi. 48. Gregoria Pérez. MAYO 1932 49. Pléda Ezquerro Fernández. 50. Felicia Carretero Ródenas. JUNIO 1932 51. Isidora Zanduetu Munárriz. 52. Paulina Lugea Elizondo. 53. Luisa Gutiérrez Ráspide. 54. Marta Ezponda Otandi. 55. Mario Recalde Echarrí. 56. Victoria Zubiria Iruzun. 57. Dolores Urzaingui Iraizoz. 58. Salvadora Frago Lecumberri. 59. Cecilia Arlegui Belzungeui. 60. María Itoiz Belzungeui. 61. Isabel Escudero Castellanos. 62. Marina Churuga Erroy. (Se continuará)

DE LA SECCION Sobre las listas de interinos Sin duda por una confusión explicable, son muchos los interesados en estas listas que, como consecuencia de la formación reciente de las últimas, se dirigen reclamando, consultando o pidiendo datos y aclaraciones por correo y por teléfono, al Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza. Como todo lo referente a nombramientos interinos y a las listas de los aspirantes compete al Consejo provincial, a ruego de dicho señor, hacemos público que si no puede contestar a las muchas cartas ni resolver las consultas y peticiones que se le hacen, y que, en todo caso, podrán y deberán dirigirse al Presidente o a la Secretaría del Consejo provincial, en la Inspección de primera enseñanza de la provincia.

- El día 14, a las cinco y cuarto de la mañana, saldrán de Estella, del Garage de "La Estrella" los autocars necesarios para traer a Pamplona los peregrinos que así lo deseen. Estos coches llegarán a Pamplona a eso de las seis y media y sus ocupantes los desalojarán para tomar asiento en los autobuses y SERIE que les correspondan. A las siete, y a ser posible antes, saldrá la PRIMEIRA SERIE de la Peregrinación. Y como el día del regreso de Lourdes, "La Estrella" establecerá el mismo servicio de regreso a Estella, los peregrinos que deseen disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregar en la Administración de aquella Empresa otras SEIS PESEAS por viaje completo de venida a Pamplona y de vuelta a Estella. Es decir; el mismo obile servicio ue desde Tafalla por a 6 pesetas SALIDA La peregrinación saldrá el día 14 de Septiembre en autocars de la Explanada de San Lorenzo en DOS SERIES: La primera a las SIETE de la mañana para llegar a Lourdes a las dos de la tarde (las tres hora francesa). La segunda a las DIEZ para llegar a Lourdes a eso de las seis de la tarde (las siete francesa). REGRESO El día 17, a las NUEVE de la mañana (las ocho españolas) para llegar a Pamplona entre cuatro y cinco de la tarde. PRECIOS DEL VIAJE El día de ida y vuelta es de 33 pesetas el asiento general y de 43 la bestina. En estos precios van incluidos la insignia del peregrino, el folleto-guía de Lourdes, el pasaporte (colectivo) y gastos de enfermos y cultos en Lourdes. PRECIOS DE HOTELES La Junta ha contratado hoteles para los que deseen a estos precios: 44 pesetas, 80 pesetas y 64 pesetas. PLAZOS DE INSCRIPCION Expirará el 8 de Septiembre. PUNTOS DE INSCRIPCION PAMPLONA.-Despacho Parroquial de San Lorenzo, Calle Mayor, 122. (De 10 a 1 y de 4 a 7). TUDELA.-Don Lucio Gamen, Calle Villanueva, 2. ESTELLA.-Don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, Presbiteros; y en la Administración de "La Estrella". TAFALLA.-Don Lorenzo García, Párroco de Santa María; y en la Administración de "La Tafallera". VALLE DE BAZTAN.-Don Antonio Aldasoro Párroco de Iruña. TARAZONA.-Don Victoriano Flamarque, Canónigo.

DE LA SECCION Sobre las listas de interinos Sin duda por una confusión explicable, son muchos los interesados en estas listas que, como consecuencia de la formación reciente de las últimas, se dirigen reclamando, consultando o pidiendo datos y aclaraciones por correo y por teléfono, al Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza. Como todo lo referente a nombramientos interinos y a las listas de los aspirantes compete al Consejo provincial, a ruego de dicho señor, hacemos público que si no puede contestar a las muchas cartas ni resolver las consultas y peticiones que se le hacen, y que, en todo caso, podrán y deberán dirigirse al Presidente o a la Secretaría del Consejo provincial, en la Inspección de primera enseñanza de la provincia.

- El día 14, a las cinco y cuarto de la mañana, saldrán de Estella, del Garage de "La Estrella" los autocars necesarios para traer a Pamplona los peregrinos que así lo deseen. Estos coches llegarán a Pamplona a eso de las seis y media y sus ocupantes los desalojarán para tomar asiento en los autobuses y SERIE que les correspondan. A las siete, y a ser posible antes, saldrá la PRIMEIRA SERIE de la Peregrinación. Y como el día del regreso de Lourdes, "La Estrella" establecerá el mismo servicio de regreso a Estella, los peregrinos que deseen disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregar en la Administración de aquella Empresa otras SEIS PESEAS por viaje completo de venida a Pamplona y de vuelta a Estella. Es decir; el mismo obile servicio ue desde Tafalla por a 6 pesetas SALIDA La peregrinación saldrá el día 14 de Septiembre en autocars de la Explanada de San Lorenzo en DOS SERIES: La primera a las SIETE de la mañana para llegar a Lourdes a las dos de la tarde (las tres hora francesa). La segunda a las DIEZ para llegar a Lourdes a eso de las seis de la tarde (las siete francesa). REGRESO El día 17, a las NUEVE de la mañana (las ocho españolas) para llegar a Pamplona entre cuatro y cinco de la tarde. PRECIOS DEL VIAJE El día de ida y vuelta es de 33 pesetas el asiento general y de 43 la bestina. En estos precios van incluidos la insignia del peregrino, el folleto-guía de Lourdes, el pasaporte (colectivo) y gastos de enfermos y cultos en Lourdes. PRECIOS DE HOTELES La Junta ha contratado hoteles para los que deseen a estos precios: 44 pesetas, 80 pesetas y 64 pesetas. PLAZOS DE INSCRIPCION Expirará el 8 de Septiembre. PUNTOS DE INSCRIPCION PAMPLONA.-Despacho Parroquial de San Lorenzo, Calle Mayor, 122. (De 10 a 1 y de 4 a 7). TUDELA.-Don Lucio Gamen, Calle Villanueva, 2. ESTELLA.-Don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, Presbiteros; y en la Administración de "La Estrella". TAFALLA.-Don Lorenzo García, Párroco de Santa María; y en la Administración de "La Tafallera". VALLE DE BAZTAN.-Don Antonio Aldasoro Párroco de Iruña. TARAZONA.-Don Victoriano Flamarque, Canónigo.

Boletín religioso

EN LOS CARMELITAS Función mensual de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús. El próximo día 26 por la mañana a las diez. Por la tarde, a las siete, exposición de su acompañamiento de órgano y cánticos. Por la tarde a las siete, exposición re Su Divina Majestad, rosario, sermón, reserva solemne y adoración de la reliquia de la Santísima. El sermón estará a cargo del R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo.

EN LAS MM. AGUSTINAS Sigue celebrándose en las Madres Agustinas Recoletas de esta ciudad con gran esplendor el solemne novenario en honor de San Agustín. Mañana domingo día principio el solemne Triduo que en conmemoración del tercer Centenario de la fundación del Convento celebrará la Comunidad con los actos siguientes: Por la mañana, a las siete misa de comunión general para los Tercerarios del Carmen, la cual será celebrada por el M. I. señor don José Magaña, canónigo de la Santa ta Iglesia Catedral. A las diez misa cantada por la capilla de la Catedral, en la que hará de preste el muy ilustre señor don Manuel González, Provisor de la Diócesis. En la misma predicará el elocuente orador sagrado don Fermín Izurdiaga. A la tarde predicará don José Vera.

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO MAYOS X Baraata, 36, L.º Teléfono 1460

En la XX Peregrinación Diocesana y la Milagrosa gruta de Massabielle

En la XX Peregrinación Diocesana y la Milagrosa gruta de Massabielle

PARA ESTELLA A los peregrinos de Estella y de las localidades inmediatas que a Estella afluyen hace la Directiva estas advertencias importantes: Las inscripciones de peregrinos no solamente se podrán hacer en los domicilios de los Presbiteros don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, sino también en el Garage de "La Estrella", en cuya Gerencia ha llegado a un acuerdo la Junta organizadora para la contratación de coches que conduzcan peregrinos a Lourdes.

El que así lo desee puede entregar en la Administración de "La Estrella" las fotografías para el pasaporte colectivo (de no tener el individual), el importe del viaje y del hospedaje (caso de no encargarse fonda también) y una nota comprendida del nombre y apellido localidad de residencia y la SERIE en que se desea efectuar el viaje de la peregrinación. El encargado del autobús de "La Estrella", en cuanto llegue a Pamplona, hará la inscripción de las personas que se lo encomienden, y a la tarde, efectuada el regreso a Estella, entregará a los interesados las tarjetas del viaje y hospedaje, las insignias, Guía del Peregrino, etc. Pero aún hay más: El día 14, a las cinco y cuarto de la mañana, saldrán de Estella, del Garage de "La Estrella" los autocars necesarios para traer a Pamplona los peregrinos que así lo deseen. Estos coches llegarán a Pamplona a eso de las seis y media y sus ocupantes los desalojarán para tomar asiento en los autobuses y SERIE que les correspondan. A las siete, y a ser posible antes, saldrá la PRIMEIRA SERIE de la Peregrinación. Y como el día del regreso de Lourdes, "La Estrella" establecerá el mismo servicio de regreso a Estella, los peregrinos que deseen disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregar en la Administración de aquella Empresa otras SEIS PESEAS por viaje completo de venida a Pamplona y de vuelta a Estella. Es decir; el mismo obile servicio ue desde Tafalla por a 6 pesetas SALIDA La peregrinación saldrá el día 14 de Septiembre en autocars de la Explanada de San Lorenzo en DOS SERIES: La primera a las SIETE de la mañana para llegar a Lourdes a las dos de la tarde (las tres hora francesa). La segunda a las DIEZ para llegar a Lourdes a eso de las seis de la tarde (las siete francesa). REGRESO El día 17, a las NUEVE de la mañana (las ocho españolas) para llegar a Pamplona entre cuatro y cinco de la tarde. PRECIOS DEL VIAJE El día de ida y vuelta es de 33 pesetas el asiento general y de 43 la bestina. En estos precios van incluidos la insignia del peregrino, el folleto-guía de Lourdes, el pasaporte (colectivo) y gastos de enfermos y cultos en Lourdes. PRECIOS DE HOTELES La Junta ha contratado hoteles para los que deseen a estos precios: 44 pesetas, 80 pesetas y 64 pesetas. PLAZOS DE INSCRIPCION Expirará el 8 de Septiembre. PUNTOS DE INSCRIPCION PAMPLONA.-Despacho Parroquial de San Lorenzo, Calle Mayor, 122. (De 10 a 1 y de 4 a 7). TUDELA.-Don Lucio Gamen, Calle Villanueva, 2. ESTELLA.-Don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, Presbiteros; y en la Administración de "La Estrella". TAFALLA.-Don Lorenzo García, Párroco de Santa María; y en la Administración de "La Tafallera". VALLE DE BAZTAN.-Don Antonio Aldasoro Párroco de Iruña. TARAZONA.-Don Victoriano Flamarque, Canónigo.

El que así lo desee puede entregar en la Administración de "La Estrella" las fotografías para el pasaporte colectivo (de no tener el individual), el importe del viaje y del hospedaje (caso de no encargarse fonda también) y una nota comprendida del nombre y apellido localidad de residencia y la SERIE en que se desea efectuar el viaje de la peregrinación. El encargado del autobús de "La Estrella", en cuanto llegue a Pamplona, hará la inscripción de las personas que se lo encomienden, y a la tarde, efectuada el regreso a Estella, entregará a los interesados las tarjetas del viaje y hospedaje, las insignias, Guía del Peregrino, etc. Pero aún hay más: El día 14, a las cinco y cuarto de la mañana, saldrán de Estella, del Garage de "La Estrella" los autocars necesarios para traer a Pamplona los peregrinos que así lo deseen. Estos coches llegarán a Pamplona a eso de las seis y media y sus ocupantes los desalojarán para tomar asiento en los autobuses y SERIE que les correspondan. A las siete, y a ser posible antes, saldrá la PRIMEIRA SERIE de la Peregrinación. Y como el día del regreso de Lourdes, "La Estrella" establecerá el mismo servicio de regreso a Estella, los peregrinos que deseen disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregar en la Administración de aquella Empresa otras SEIS PESEAS por viaje completo de venida a Pamplona y de vuelta a Estella. Es decir; el mismo obile servicio ue desde Tafalla por a 6 pesetas SALIDA La peregrinación saldrá el día 14 de Septiembre en autocars de la Explanada de San Lorenzo en DOS SERIES: La primera a las SIETE de la mañana para llegar a Lourdes a las dos de la tarde (las tres hora francesa). La segunda a las DIEZ para llegar a Lourdes a eso de las seis de la tarde (las siete francesa). REGRESO El día 17, a las NUEVE de la mañana (las ocho españolas) para llegar a Pamplona entre cuatro y cinco de la tarde. PRECIOS DEL VIAJE El día de ida y vuelta es de 33 pesetas el asiento general y de 43 la bestina. En estos precios van incluidos la insignia del peregrino, el folleto-guía de Lourdes, el pasaporte (colectivo) y gastos de enfermos y cultos en Lourdes. PRECIOS DE HOTELES La Junta ha contratado hoteles para los que deseen a estos precios: 44 pesetas, 80 pesetas y 64 pesetas. PLAZOS DE INSCRIPCION Expirará el 8 de Septiembre. PUNTOS DE INSCRIPCION PAMPLONA.-Despacho Parroquial de San Lorenzo, Calle Mayor, 122. (De 10 a 1 y de 4 a 7). TUDELA.-Don Lucio Gamen, Calle Villanueva, 2. ESTELLA.-Don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, Presbiteros; y en la Administración de "La Estrella". TAFALLA.-Don Lorenzo García, Párroco de Santa María; y en la Administración de "La Tafallera". VALLE DE BAZTAN.-Don Antonio Aldasoro Párroco de Iruña. TARAZONA.-Don Victoriano Flamarque, Canónigo.

El que así lo desee puede entregar en la Administración de "La Estrella" las fotografías para el pasaporte colectivo (de no tener el individual), el importe del viaje y del hospedaje (caso de no encargarse fonda también) y una nota comprendida del nombre y apellido localidad de residencia y la SERIE en que se desea efectuar el viaje de la peregrinación. El encargado del autobús de "La Estrella", en cuanto llegue a Pamplona, hará la inscripción de las personas que se lo encomienden, y a la tarde, efectuada el regreso a Estella, entregará a los interesados las tarjetas del viaje y hospedaje, las insignias, Guía del Peregrino, etc. Pero aún hay más: El día 14, a las cinco y cuarto de la mañana, saldrán de Estella, del Garage de "La Estrella" los autocars necesarios para traer a Pamplona los peregrinos que así lo deseen. Estos coches llegarán a Pamplona a eso de las seis y media y sus ocupantes los desalojarán para tomar asiento en los autobuses y SERIE que les correspondan. A las siete, y a ser posible antes, saldrá la PRIMEIRA SERIE de la Peregrinación. Y como el día del regreso de Lourdes, "La Estrella" establecerá el mismo servicio de regreso a Estella, los peregrinos que deseen disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregar en la Administración de aquella Empresa otras SEIS PESEAS por viaje completo de venida a Pamplona y de vuelta a Estella. Es decir; el mismo obile servicio ue desde Tafalla por a 6 pesetas SALIDA La peregrinación saldrá el día 14 de Septiembre en autocars de la Explanada de San Lorenzo en DOS SERIES: La primera a las SIETE de la mañana para llegar a Lourdes a las dos de la tarde (las tres hora francesa). La segunda a las DIEZ para llegar a Lourdes a eso de las seis de la tarde (las siete francesa). REGRESO El día 17, a las NUEVE de la mañana (las ocho españolas) para llegar a Pamplona entre cuatro y cinco de la tarde. PRECIOS DEL VIAJE El día de ida y vuelta es de 33 pesetas el asiento general y de 43 la bestina. En estos precios van incluidos la insignia del peregrino, el folleto-guía de Lourdes, el pasaporte (colectivo) y gastos de enfermos y cultos en Lourdes. PRECIOS DE HOTELES La Junta ha contratado hoteles para los que deseen a estos precios: 44 pesetas, 80 pesetas y 64 pesetas. PLAZOS DE INSCRIPCION Expirará el 8 de Septiembre. PUNTOS DE INSCRIPCION PAMPLONA.-Despacho Parroquial de San Lorenzo, Calle Mayor, 122. (De 10 a 1 y de 4 a 7). TUDELA.-Don Lucio Gamen, Calle Villanueva, 2. ESTELLA.-Don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, Presbiteros; y en la Administración de "La Estrella". TAFALLA.-Don Lorenzo García, Párroco de Santa María; y en la Administración de "La Tafallera". VALLE DE BAZTAN.-Don Antonio Aldasoro Párroco de Iruña. TARAZONA.-Don Victoriano Flamarque, Canónigo.

El que así lo desee puede entregar en la Administración de "La Estrella" las fotografías para el pasaporte colectivo (de no tener el individual), el importe del viaje y del hospedaje (caso de no encargarse fonda también) y una nota comprendida del nombre y apellido localidad de residencia y la SERIE en que se desea efectuar el viaje de la peregrinación. El encargado del autobús de "La Estrella", en cuanto llegue a Pamplona, hará la inscripción de las personas que se lo encomienden, y a la tarde, efectuada el regreso a Estella, entregará a los interesados las tarjetas del viaje y hospedaje, las insignias, Guía del Peregrino, etc. Pero aún hay más: El día 14, a las cinco y cuarto de la mañana, saldrán de Estella, del Garage de "La Estrella" los autocars necesarios para traer a Pamplona los peregrinos que así lo deseen. Estos coches llegarán a Pamplona a eso de las seis y media y sus ocupantes los desalojarán para tomar asiento en los autobuses y SERIE que les correspondan. A las siete, y a ser posible antes, saldrá la PRIMEIRA SERIE de la Peregrinación. Y como el día del regreso de Lourdes, "La Estrella" establecerá el mismo servicio de regreso a Estella, los peregrinos que deseen disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregar en la Administración de aquella Empresa otras SEIS PESEAS por viaje completo de venida a Pamplona y de vuelta a Estella. Es decir; el mismo obile servicio ue desde Tafalla por a 6 pesetas SALIDA La peregrinación saldrá el día 14 de Septiembre en autocars de la Explanada de San Lorenzo en DOS SERIES: La primera a las SIETE de la mañana para llegar a Lourdes a las dos de la tarde (las tres hora francesa). La segunda a las DIEZ para llegar a Lourdes a eso de las seis de la tarde (las siete francesa). REGRESO El día 17, a las NUEVE de la mañana (las ocho españolas) para llegar a Pamplona entre cuatro y cinco de la tarde. PRECIOS DEL VIAJE El día de ida y vuelta es de 33 pesetas el asiento general y de 43 la bestina. En estos precios van incluidos la insignia del peregrino, el folleto-guía de Lourdes, el pasaporte (colectivo) y gastos de enfermos y cultos en Lourdes. PRECIOS DE HOTELES La Junta ha contratado hoteles para los que deseen a estos precios: 44 pesetas, 80 pesetas y 64 pesetas. PLAZOS DE INSCRIPCION Expirará el 8 de Septiembre. PUNTOS DE INSCRIPCION PAMPLONA.-Despacho Parroquial de San Lorenzo, Calle Mayor, 122. (De 10 a 1 y de 4 a 7). TUDELA.-Don Lucio Gamen, Calle Villanueva, 2. ESTELLA.-Don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, Presbiteros; y en la Administración de "La Estrella". TAFALLA.-Don Lorenzo García, Párroco de Santa María; y en la Administración de "La Tafallera". VALLE DE BAZTAN.-Don Antonio Aldasoro Párroco de Iruña. TARAZONA.-Don Victoriano Flamarque, Canónigo.

El que así lo desee puede entregar en la Administración de "La Estrella" las fotografías para el pasaporte colectivo (de no tener el individual), el importe del viaje y del hospedaje (caso de no encargarse fonda también) y una nota comprendida del nombre y apellido localidad de residencia y la SERIE en que se desea efectuar el viaje de la peregrinación. El encargado del autobús de "La Estrella", en cuanto llegue a Pamplona, hará la inscripción de las personas que se lo encomienden, y a la tarde, efectuada el regreso a Estella, entregará a los interesados las tarjetas del viaje y hospedaje, las insignias, Guía del Peregrino, etc. Pero aún hay más: El día 14, a las cinco y cuarto de la mañana, saldrán de Estella, del Garage de "La Estrella" los autocars necesarios para traer a Pamplona los peregrinos que así lo deseen. Estos coches llegarán a Pamplona a eso de las seis y media y sus ocupantes los desalojarán para tomar asiento en los autobuses y SERIE que les correspondan. A las siete, y a ser posible antes, saldrá la PRIMEIRA SERIE de la Peregrinación. Y como el día del regreso de Lourdes, "La Estrella" establecerá el mismo servicio de regreso a Estella, los peregrinos que deseen disfrutar de ese doble servicio no tienen más que entregar en la Administración de aquella Empresa otras SEIS PESEAS por viaje completo de venida a Pamplona y de vuelta a Estella. Es decir; el mismo obile servicio ue desde Tafalla por a 6 pesetas SALIDA La peregrinación saldrá el día 14 de Septiembre en autocars de la Explanada de San Lorenzo en DOS SERIES: La primera a las SIETE de la mañana para llegar a Lourdes a las dos de la tarde (las tres hora francesa). La segunda a las DIEZ para llegar a Lourdes a eso de las seis de la tarde (las siete francesa). REGRESO El día 17, a las NUEVE de la mañana (las ocho españolas) para llegar a Pamplona entre cuatro y cinco de la tarde. PRECIOS DEL VIAJE El día de ida y vuelta es de 33 pesetas el asiento general y de 43 la bestina. En estos precios van incluidos la insignia del peregrino, el folleto-guía de Lourdes, el pasaporte (colectivo) y gastos de enfermos y cultos en Lourdes. PRECIOS DE HOTELES La Junta ha contratado hoteles para los que deseen a estos precios: 44 pesetas, 80 pesetas y 64 pesetas. PLAZOS DE INSCRIPCION Expirará el 8 de Septiembre. PUNTOS DE INSCRIPCION PAMPLONA.-Despacho Parroquial de San Lorenzo, Calle Mayor, 122. (De 10 a 1 y de 4 a 7). TUDELA.-Don Lucio Gamen, Calle Villanueva, 2. ESTELLA.-Don Alejandro Zuza y don Corpus Garin, Presbiteros; y en la Administración de "La Estrella". TAFALLA.-Don Lorenzo García, Párroco de Santa María; y en la Administración de "La Tafallera". VALLE DE BAZTAN.-Don Antonio Aldasoro Párroco de Iruña. TARAZONA.-Don Victoriano Flamarque, Canónigo.

Casa REPARAZ Los mejores calzados ESLAVA, 1

</

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra a razón de 24 ptas. año
En la Península... 50
Extranjero...

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Noticias de Madrid

Salazar Alonso dice en una nota que el Gobierno no autoriza una anunciada reunión de parlamentarios en Bilbao y que impedirá se celebre si se intenta llevarla a cabo

Los consejeros de la Generalidad Esteve y Gassols conferencian con Samper.-Manifestaciones izquierdistas.-Lo que ha dicho al "Heraldo" el alcalde donostarra y lo que el "Heraldo" dice ha dicho Maura sobre el cardenal Segura.

Madrid 24, 23'30

LAS ESCUELAS DE URROZ

En la "Gaceta" aparece una orden disponiendo se conceda una subvención de veinte mil pesetas para el Ayuntamiento de Urroz (Navarra) con destino a la construcción de un edificio para dos escuelas unitarias.
QUERRELLA DEL MAESTRO SERRANO
El maestro Serrano se ha querrelado contra la empresa del Teatro Ideal por haber puesto en escena a pesar de haberse prohibido su obra "La Dolorosa".

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, piedras, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

DIESTRO OPERADO

El doctor Oller ha operado al diestro José Amorós de una lesión en la rodilla derecha. El estado del operado es satisfactorio.

SAMPER-SALAZAR

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una entrevista con el ministro de la Gobernación que duró cerca de una hora. A la salida dijo el señor Salazar Alonso que está atarde facilitaría una nota acerca del pleito del país vasco.

El jefe del Gobierno, que recibió después a los periodistas, les dijo que la entrevista con el señor Salazar Alonso había sido para que éste le diera a conocer asuntos de su departamento.

Refiriéndose a la nota que anunció el ministro de la Gobernación, el señor Samper dijo a los periodistas que ya la conocía y se refiere al cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros del martes acerca de las cuestiones del país vasco.

Los periodistas le preguntaron si recibiría a los consejeros de la Generalidad que se encuentran en Madrid y el señor Samper contestó que si van a la presidencia les recibirá naturalmente.

EL ASESINATO DE UN OBRERO. VISTA DE LA CAUSA

A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa por el asesinato del encargado de la fábrica Espuñes, Juan Gris.

Presidió el Tribunal el señor Rodrigo. Se sentaron en el banquillo los obreros Jaime de la Riva y Aguilera Sánchez.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de ocho años de reclusión mayor.

Las pruebas testificales fueron favorables a los procesados y el Tribunal les absolvió, quedando en libertad inmediatamente.

EN BUENAVISTA

En las primeras horas de la mañana reci-

bió el ministro de la Guerra la visita de una Comisión de editores españoles, que le entregaron el nombramiento de presidente honorario de la entidad.

Juzgan de interés este nombramiento para la defensa del libro español en Marruecos.

El ministro agradeció el nombramiento. En las primeras horas de la tarde marchó a La Granja, donde tenía que asistir a un acto oficial.

VIAJE DE SALAZAR

Los periodistas fueron recibidos por el director general de Administración Local, el cual les comunicó que el señor Salazar Alonso se había marchado a Toledo, donde se proponía presidir el entierro del patrono asesinado ayer Félix Moraleda.

Las noticias recibidas en el ministerio acusan tranquilidad en todas las provincias.

EN OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas recibió esta mañana la visita del señor Gil Robles, con el que celebró una detenida conferencia.

Al terminar la entrevista dijo el ministro que sólo se ocuparon de cuestiones relacionadas con el ministerio de Obras Públicas.

LA ESTAFIA DE UN MILLON DE PESETAS

El Juzgado número 12 continuó las gestiones en la causa seguida para descubrir a los autores de la estafia de 1.200.000 pesetas en la cuenta corriente del Banco de España de la marquesa de Villapalmera.

Esta mañana el juez practicó nuevas diligencias en el Banco de España, examinando la cuenta corriente y los cheques mediante los cuales se fueron retirando cantidades hasta el millón de pesetas.

Parece que las gestiones realizadas esta mañana ofrecen verdadero interés, pero se guarda la mayor reserva.

Se ha podido ver que las firmas falsificadas lo han sido por un hombre según los peritos calígrafos.

UNA NOTA DE SALAZAR ALONSO

A las cinco de la tarde se facilitó a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación una nota diciendo:

Liegan al Gobierno noticias de que se proyecta para el 26 del actual la celebración de una asamblea a la que asistirían parlamentarios de diversa significación y en la cual, parece, se adoptarían acuerdos en relación con la actitud de los Ayuntamientos vascos.

El Gobierno, ruyó respeto para los intereses y derechos de las provincias vascongadas no se alteró ni por la rebeldía que hubo de contener, se ve en la precisión de declarar que no autoriza la pretendida reunión y que utilizará los medios que tenga a su alcance para impedir que se celebre.

Espera el Gobierno que la serenidad y el patriotismo de todos coadyuve a evitar la transgresión que se anuncia, pero si esos sentimientos de cordura y amor a la Patria y a la República, tan sustancialmente ligados a la propia existencia de los principios autonómicos no hallaran eco entre los obedecidos tendrá, serena pero decididamente, que cumplir con sus deberes.

Los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso si se habían reforzado las precauciones en Bilbao, diciendo el ministro que allí hay elementos suficientes, pero que si hicieran falta otros están listos para enviarlos.

En cuanto a la introducción de armas con etiqueta beige en Vizcaya dijo haber leído la información de Prensa sobre el particular, pero que no había confirmación oficial.

Hablando del entierro del patrono asesinado en Toledo, acto que el presidió, recordó que la víctima había sido amigo suyo y compañero en la propaganda política, un hombre que había logrado una posición por su propio esfuerzo.

Dió cuenta de que al amparo de la ley ha dispuesto la clausura de la Casa del Pueblo de Toledo.

La visita que le había hecho Gil Robles fué de carácter casi particular. Desde luego que hablaron algo de política, diciéndole el jefe de Acción Popular que éste se halla al lado del Gobierno para mantener el orden público aparte de cuestiones y diferencias políticas, que en su día sostendrá.

LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Se sabe, aunque oficialmente, que en el Ministerio de Agricultura se están informando estos días las preguntas que han hecho diversas entidades agrarias sobre el mercado de trigos.

El criterio que se sigue en el ministerio es el de que hay que dotar de medios económicos al labrador, con el fin de que pueda resistir a la desvalorización de los trigos.

Como quiera que la mayoría de los Bancos oponen resistencia a las disposiciones del ministerio, está dispuesto el ministro a publicar un decreto mediante el cual se concederán al Crédito Agrícola 400 millones de pesetas, con los que podrá extender la esfera de acción en forma que lleguen los préstamos a todos los productores de trigo.

El decreto será llevado a uno de los próximos Consejos.

Está condicionado a que la Banca privada inicie las concesiones de créditos directamente.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Nueva de Tolosa, 8, tercera.

En otro caso, el servicio se hará directamente por el Crédito Agrícola mediante Delegaciones que se establecerán en las zonas productoras de trigo.

Con motivo de este asunto se están celebrando estos días reuniones de todos los elementos interesados en la cuestión.

CATALANES EN MADRID

Por la mañana llegaron a Madrid los consejeros de la Generalidad señores Gassols y Esteve.

A las cinco de la tarde estuvieron ambos en la Presidencia del Consejo.

Gassols saltó a los cinco minutos diciendo había sido su visita a Samper de cortesía, y que marchaba al Ministerio de Instrucción para conversar con el ministro de este ramo sobre traspaso de diversos servicios dependientes del mismo.

El señor Martí Esteve conferenció con el jefe del Gobierno durante una hora.

Según manifestó a los reporteros habló

con el señor Samper de los traspasos pendientes, como Derechos reales, radiodifusión, etc. que aquel le prometió activar, y como Samper le pidiese un anticipo de las líneas generales del reglamento de la ley de cultivos no pudo complacerle, pues todavía no lo ha aprobado el Consejo de la Generalidad, lo que supone ocurrirá a primeros de septiembre, debiendo luego ser sometido al Parlamento catalán.

De todos modos no cree que el texto que se apruebe roce para nada la Constitución, que es lo único que al Gobierno central puede importar.

Samper confirmó estas manifestaciones al salir de la Presidencia a las seis y media de la tarde.

BANQUETE A LERROUX

En el restaurant del alto del León la Peña Alejandrina obsequió con un almuerzo al jefe del partido radical. Asistió el ministro de comunicaciones.

Cognac Barbier

MANIFESTACIONES EXTREMISTAS

A última hora de la tarde se formó en la Cibele una manifestación de unas docenas de mujeres que subió por la Gran Vía dando mueras al fascio y a la guerra. La fuerza pública trató de convencerlas para que se disolvieran, y lo logró, pero inmediatamente se rehicieron, organizándose dos grupos, uno que marchó por Alcalá y otro por la Gran Vía. Se les unieron muchos hombres y hubo gritos, cargas, carreras, sustos, algunos contusiones y algunas detenciones.

Cosa análoga ocurrió ya de noche en el Portillo de Embajadores.

A. OROZ Médico

San Antón 3. Teléfono 1469
ANALISIS

LEYEND EL "HERALDO"

En su número de hoy el "Heraldo" publica una conversación telefónica con el alcalde de San Sebastián, que le ha confirmado se reunió ayer los comisionados ejecutivos en Vergara, acordando el estudio por letra-

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista... 350%
Imposiciones anuales... 4 %
Imposiciones semestrales... 300%
Cuentas corrientes a la vista... 3 %

Seguros sociales.-PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. - Rentas inmediatas. - CAPITALIZACION HERENCIA. - DOTES INFANTILES. - HOMENAJES A LA VEJEZ. - Emplazamientos e los impositores.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.-Nuevo Estancho.

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriki, Atallo, Caparros, Carcastillo, Cascaño, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lezea, Lodosa, Los Arcos, Maella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

LA RED HAYA

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya en trozos mensuales que no exceden de un metro de largo, para pataderías e industrias y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balcena para camiones donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones sobre vagón Olazagutía. Ofrecer a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador en ZUBIRI.
Agentes en Pamplona: JUAN SAMPER, Teléfono 2610 BURLADA

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curan realmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en PAMPLONA y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el próximo LUNES, día 27 del corriente, de nueve a dos solamente.-NOTAS: En VITORIA el día 26, en el HOTEL FRANCIA, y en LOGROÑO el día 28, en el HOTEL PARIS.-ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barsojona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

LA VIDA EN LAS REGIONES

Entierro del patrono asesinado en Toledo

Madrid, 24, 23'30
ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN CRIMEN

Toledo. - A las once de la mañana se celebró el entierro de Félix Moraleda, el patrono asesinado ayer.

La concurrencia fué muy numerosa. Durante el acto cerró el comercio. En la primera presidencia iban los hermanos del finado y en la segunda el ministro de la Gobernación, llegado especialmente para el caso, y las autoridades locales.

DE LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona. - El señor Companys ha marchado a Lloret para pasar dos o tres días. Por su encargo dijo a los periodistas su secretario que como representante del Gobierno Central había recibido un atenta y cordial comunicación de aquél que no podía facilitarse a la Prensa hasta que la conozca el Gobierno de la Generalidad, a cuyo fin convocará a éste lo antes posible.

Le había visitado el cónsul del Brasil para anunciar la próxima llegada a este puerto de un barco de guerra brasileño.

Se sabe que ha visitado a Companys el delegado de orden público en Tortagona, señor Pujol para presentarle la dimisión del cargo, que se cree no aceptará.

EL SEÑOR AZANA

Barcelona.-En Cadaqués se dispuso un gran recibimiento al señor Azaña. Este dijo no hay peligro alguno para el Estatuto catalán y elogió el republicanismo catalán.

Rusia y Japón

A cada momento surgen entre estas dos potencias incidentes que hacen temer una ruptura de relaciones y acaso, una guerra. Y ocurre ello, porque entrambas potencias - a Rusia soviética y el Japón militarizado - son igualmente imperialistas y se disputan sobre los mismos terrenos los objetivos de su hegemonía o el sendo predominio de influencias.

Europa se inquieta por ese estado de cosas que pudiera ocasionar una configuración general, ya que sería difícil localizar el conflicto ruso-japonés, y que toja guerra entre Estados poderosos es un salto en lo desconocido ante el cual se deben poner en guardia y prevenirse los neutrales y aun los más distantes.

Rusia maniobra diplomáticamente entre sus vecinos europeos con sus iniciativas de pactos de no agresión y de asistencia mutua que le garanticen su seguridad por este lado, y de alianza con Francia, para que ésta le facilite dinero a crédito.

Pero ya advierte un periódico francés, radical y simpatizante de los Soviets, que "Rusia representa actualmente en Europa, no como muchos la imaginan demostado a menudo, una aliada para nosotros, sino una fuerza de paz, y que si se viera arrastrada a un conflicto asiático, el peso con que ella pudiera intervenir en los asuntos occidentales quedaría disminuido, y entonces serían de temerse las imprudencias para las cuales el temor de la aviación de Moscú señaladamente constituye el comienzo de la sabiduría.

Atención a Alemania y acaso también a Polonia. Cuentan que Rusia hace grandes obras de fortificación en los puntos estratégicos para defenderse de eventuales ataques japoneses y prepara en gran escala sus armamentos, principalmente su aviación. Lo cierto es que una escuadrilla de aviones cuatrimotores acaba de hacer una visita a París donde ha producido muy favorable impresión, y ha seguido viaje visitando a Roma y otras capitales.

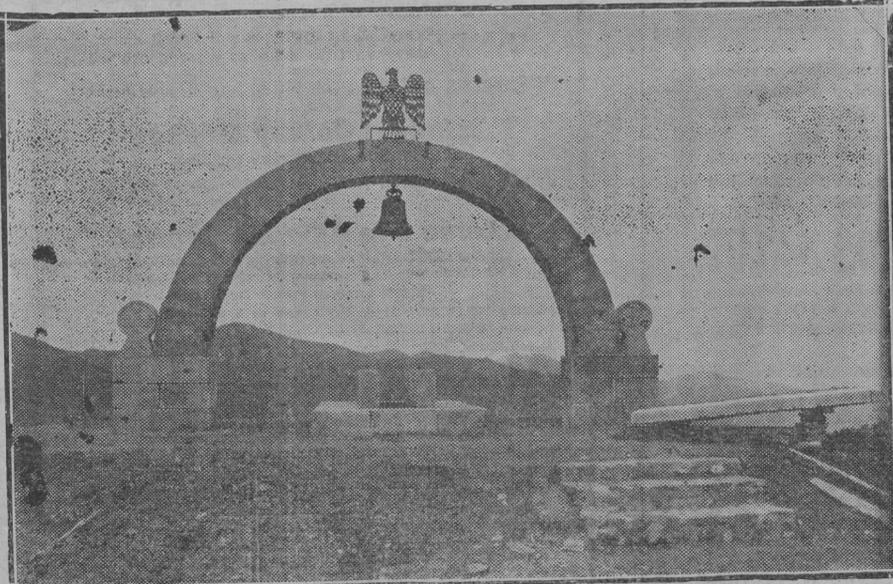
Y aquí se interpone una duda: mientras unos periódicos atribuyen el perfeccionamiento en la construcción de los aparatos rusos al concurso e los técnicos alemanes, otra parte de la Prensa afirma que Berlín y Tokio están de acuerdo, y que esto se sabe en Moscú, en Washington y en París.

Los Estados Unidos no descuidan los movimientos del Japón y siguen preparando sus armamentos que todavía -dicen- no han alcanzado el grado que tienen previsto y acordado para asegurarse una victoria definitiva.

Por último, se dice que buenos conocedores de la situación en el Extremo Oriente anuncian que por ahora no habrá guerra ruso-japonesa pero sí, hacia el otoño, el Japón emprenderá algunas operaciones de limitado alcance.

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas: sulfúricas; Nitrogenadas.
Curan las enfermedades de garganta; BRONQUITOS, catarras; y las de la PIEL, ARTRITISMO.
INHALACIONES; baños; duchas; Pulverizaciones.
Altura 600 metros; Clima seco; serisimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria



El monumento a los franceses elevado en Ibañeta por los navarros. (Foto G. Zaragüeta)

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Las derechas elevan a la Alcaldía al monárquico don Tomás Mata y Lizaso

Son designados tenientes de alcalde un cedista, cuatro tradicionalistas y un radical, ignorándose si éste aceptará, y síndico un tradicionalista

A las seis y media de la tarde de ayer quedó reunido el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria. Abrió la sesión el ALCALDE PRESIDENTE accidental, don Florencio Alfaro Zabalegui, y asistieron los señores Salvatierra, Donazar, Burgaleta, Llanazares, Dorronsoro, Armisen, García Enciso, Turrillas, Arilla, Zabala, Beriain, Arraiza (E. y P. J.), Aldaba, Sánchez Doussague, Astrain, Arrivillaga, Azárate, Mata, Oscoz y Martínez.

Leída por el secretario, don Ignacio Sanz, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor PRESIDENTE manifiesta se encuentra en el deber y en la necesidad espiritual de hacer unas declaraciones, rogando a los señores concejales en ninguna de sus palabras molestia alguna, que en manera alguna ha pretendido. Seguidamente lee unas cuartillas diciendo:

Señores Concejales. Pueblo de Pamplona. Inmediatamente de que se lea este modestísimo escrito mío va a procederse a la elección de renovación de cargos de este Excelentísimo Ayuntamiento y esto que en circunstancias normales no tendría más importancia que el cumplimiento de un trámite legal, adornado más o menos en la exposición de la forma, representa en el caso actual nada menos que la solución de una crisis local. Crisis que me interesa hacer resaltar se ha planteado no por expreso deseo de la hasta hace poco mayoría republicano-socialista de esta Corporación de faltar a lo que dispone el artículo 63 de la vigente Ley Municipal. Tampoco por eludir la responsabilidad de los cargos que hemos venido ostentando con la ilusión, el esfuerzo, el corazón y la inteligencia de que hemos sido capaces y las circunstancias nos han permitido, y de cuyo balance daremos cuenta arte quien proceda y en ocasión oportuna. La crisis ha sido provocada por los señores concejales que constituyen hoy la mayoría de este Excmo. Ayuntamiento y nosotros que a falta de otras riquezas sentimentales y queremos expresar nuestra dignidad y sensibilidad personal y política, respondemos a nuestros principios democráticos reconociendo que pues no tenemos la mayoría de votos, no nos compete la máxima representación, ni la máxima responsabilidad en los acuerdos que de hoy en adelante adopte esta, que si puede denominarse con toda propiedad, Casa del Pueblo.

No nos es lícito hoy entrar a descubrir ni a analizar consecuentemente sobre los motivos o razones que la mayoría haya tenido para su conducta. Los hechos nos los descubrirán y entonces los discutiremos y los fallaremos según nuestro leal saber y entender.

El hecho casuístico de ser yo el concejal que obtuve mayor número de votos en las últimas pasadas elecciones municipales, me impone el para mí penoso deber de presidir esta sesión y por ello creo me concede también el derecho el derecho a todos y cada uno de los concejales, a todos y cada uno de los vecinos, que siendo la familia e inmediatamente después el Ayuntamiento la entidad jurídica más natural, legítima, respetable y atendible de todas las que la ley abraza, es necesaria la buena fe, la mejor voluntad, la transparencia, la colaboración y hasta el afecto entre todos para llevar a efecto los proyectos primero y ejecución después de lo que aquél, que en lo moral o en lo material interesen a la Ciudad, siguiendo el progreso de los tiempos.

Con arreglo a las ideas políticas o religiosas que dicen sentir todos los hombres, todos preconizan el bien, el amor y la justicia; pero en su conducta casi todos caen en la paradoja de propagar y lo que es peor practicar después, lo contrario de lo que les está mandado. Y si tan pernicioso es este sistema entronizado además con pasiones desenfrenadas en el mundo entero, para considerar el resultado dentro de las familias y dentro de los Ayuntamientos que ni más ni menos que la reunión de aquellas, ¿de que es esto reflejo? A mi modo de ver, principalmente de la incultura, de la ignorancia, de la injusticia en el reparto de la riqueza por avaricia de los poderosos, de la soberbia de los fuertes y de que la mansedumbre no se resigna a llegar hasta la esclavitud, en lo que hace bien. El remedio de esto está principalmente en el ejemplo de los padres, en la escuela y en los maestros que deben procurar los Ayuntamientos sean los más virtuosos y los más inteligentes.

Resumen de todo esto son: Las menos palabras posibles y los mayores y mejores hechos.

Al terminar la lectura el señor PRESIDENTE anuncia va a procederse a la elección de alcalde presidente propietario, disponiendo, y así lo hace el señor secretario, la previa lectura de las disposiciones pertinentes al caso.

Realizada la votación el escrutinio arroja catorce votos a favor de don Tomás Mata y Lizaso y ocho papeletas en blanco.

El señor ALFARO ZABALEGUI dice queda nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Pamplona don Tomás Mata Lizaso, por haber alcanzado mayoría absoluta de votos y le invita a ocupar la presidencia.

Al acercarse el señor MATA al sillón presidencial el señor ALFAZO ZABALEGUI le ofrece su mano, que aquél acepta, y le dice: aunque no con el júbilo y la satisfacción in-

tima que tuve al constituirse este Ayuntamiento lealmente reconozco vuestros merecimientos para que vuestros correligionarios os hayan elevado a este puesto. Os entrego la vara de alcalde presidente y sinceramente os deseo el mayor acierto y la mayor suerte durante el desempeño del cargo para que habéis sido nombrado.

A estas palabras respondió el señor MATA: Agradezco sus palabras y, desde luego, he de manifestar que este cargo, de mucha autoridad, exige mucha contención. He de ocuparlo con discreción y no rebasaré la medida.

Una vez el señor MATA ocupando el sillón presidencial y el señor ALFAZO ZABALEGUI su escaño edilicio el primero pronunció un corto discurso.

A fuer de sincero —comenzó diciendo— he de declarar que el voto que me ha traído a este puesto ha sido el mío, que me he visto obligado a votarme a mí mismo, y no por otro motivo que para evitar quedara pendiente el nombramiento definitivo hasta la sesión siguiente o la subsiguiente, y pudiendo así dar por terminado en la presente lo relativo a nombramientos de alcalde y tenientes.

Es costumbre general que cuando un concejal es elevado a este puesto haga exposición de su programa. Yo no tengo otro programa que el de continuar trabajando en beneficio de la ciudad como hasta aquí creo lo he hecho. Pero creo oportuno hacer algunas manifestaciones.

Desde este puesto dirijo un cordial saludo a todos los señores concejales, y por tanto, a todo el pueblo de Pamplona. Y esta cordialidad en el saludo he de demostrarla con hechos a no ser que me lo impida una fuerza superior o algún escollo que no sepa salvar. No he apetecido el cargo. Todo lo contrario, yo lo saben todos mis amigos. He venido obligado por las circunstancias, bien poco halagüeñas, por cierto.

Conozco muchos de los escollos que se me presentarán en el desempeño de la alcaldía, y en procurar salvarlos pondré todo mi esfuerzo. Todos conocéis mi ideología, y a pesar de ello procuraré conlleva con el cumplimiento de las obligaciones legales vigentes; pero si ese cumplimiento supone en alguna ocasión un menoscabo de mi ideología antes de soportarlo dejaría este cargo.

Dabo ser, quiero ser el alcalde de todos. Todos los concejales, sin distinciones políticas, tendrán siempre abiertas las puertas del despacho de la alcaldía, y yo les recibiré gustoso lo mismo para recibir sus iniciativas y ruegos como simplemente para departir. Cuando se constituyó este Ayuntamiento yo ofrecí la colaboración de la mayoría, y en el tiempo que lleva actuando no ha faltado esa colaboración.

Dedico un especial saludo al alcalde saliente, señor Garbayo, siempre sea como demostración, o testimonio de que comprendo los disgustos y sinsabores que habrá tenido mientras ha ejercido el cargo de alcalde, pues sabido es que no puede complacerse a todos.

Saludo a los representantes de la Prensa, a esta, cuya colaboración pido, pues la Prensa hace opinión y a la opinión hay que encauzarla debidamente.

Y ahora —terminó el señor Mata— vamos a proceder al nombramiento del primer teniente de alcalde, y sucesivamente los siguientes, hasta el sexto, observándose iguales formalidades que para la de alcalde.

A continuación se realizó la elección de los seis tenientes de alcalde y de síndico.

Para los seis puestos de tenientes de alcalde resultaron elegidos, por el orden que se mencionan, los señores Azárate, Arrivillaga, Zabala, Oscoz, Arilla y Arraiza (don P. J.), y para síndico don Jesús Beriain.

Todos los electos lo fueron por catorce votos contra siete papeletas en blanco, menos el señor Beriain, que lo fué por catorce votos y seis papeletas en blanco.

Todos los electos se posesionaron de sus cargos menos el señor Oscoz, ausente del salón al ser proclamado.

Todos los nombrados menos los señores Azárate y Oscoz pertenecen al Tradicionalismo. El primero de los nombrados es gilbolista y el segundo lerrouxista, ignorándose si éste aceptará o no el puesto que le han otorgado las derechas.

A continuación se despacharon los asuntos del orden del día, todos de trámite y sin especial interés.

Fuera del orden del día se dió cuenta de un escrito de la Cámara de Comercio solicitando la adhesión de la corporación municipal a la campaña por aquella entidad emprendida para lograr revoque la compañía del Norte la orden suprimiendo la circulación de los trenes 103 y 104 entre Alsasua y Castejón, y se acordó acceder a lo solicitado, cursándose despachos en el sentido expresado al Gobierno y a la citada empresa.

A ruego del señor DORRONSORO se acordó que por las subcomisiones para el caso designadas por las comisiones de Ensanche y Hacienda se estudie sobre el terreno la clasificación de las habitaciones de la estación de Autobuses a los efectos de fijación de alquileres y se haga un reglamento provisional para funcionamiento de dicha estación.

Se levantó la sesión a las ocho menos diez de la noche.

Noticias del extranjero

Ingraterra facilitará el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones

Cosyns y Von de Elst son recibidos triunfalmente en Bélgica.-Se acentúa la tensión entre Rusia y el Japón.-Otras noticias

MEDIDAS PARA ALIVIA LA ECONOMIA NACIONAL

Bruselas. — El Gobierno publicó ayer tarde los textos de la primera serie de medidas encaminadas a reducir las cargas de la industria y a aliviar la economía nacional. La primera disposición, según ha manifestado el ministro de Hacienda, se refiere a los créditos y beneficiará a los deudores hipotecarios, suprimiendo, además, la décima adicional para 1934. Estas medidas a la vez que reducen el impuesto mobiliario en determinados casos y reformas del sistema bancario, divide a los establecimientos de créditos en dos categorías: bancos de depósitos y bancos de negocios.

La parte esencial del proyecto consiste en ampliar los créditos abaratándolos, para conseguir su movilización.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLGADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 40, un dividendo a cuenta de pesetas 8,15, ya dejuados todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano; Urquijo; Bilbao; Internacional Banking Corporation; Español de Crédito; Hispano Colonial; Marsans, S. A.; S. A. Arnús Garí; Urquijo Catalán; Herrera; Guipuzcoano; Mercantil; Pastor.

Madrid 1 de Agosto de 1934.—F. Martín de Nicolás.—Vicesecretario General.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Paris. — El próximo Consejo de ministros se celebrará el jueves 30 del corriente, a las diez de la mañana.

LLEGAN COSYNS Y VAN DER ELST Bruselas. — Llegaron, en avión especial, los discípulos del profesor Picard, Cosyns y Van der Elst, que acaban de realizar un interesante vuelo a la estratosfera.

Aterrizaron en el aeródromo de Haeren, procedentes de Zurich, y s les tributó un recibimiento clamoroso.

Cosyns y Van der Elst han sido condenados con la Orden de la Corona.

UN CONGRESO I. DE PRENSA

Bruselas. — El Congreso Internacional de Prensa se reunirá durante la segunda quincena de octubre en esta ciudad.

Además de ocuparse de cuestiones fundamentales periodísticas, dedicará atención a diversos aspectos técnicos, como emisiones de radio y propiedad de tales emisiones.

LA ENTRADA DE RUSIA EN LA S. D. N.

London. — Se sabe que Inglaterra ha estado en comunicación con varios Gobiernos para facilitar la entrada del Gobierno ruso en la S. D. N. en el próximo septiembre. El Gobierno inglés está usando de su influencia en Varsovia para solucionar la dificultad.

EL CUCCO ES LA QUE DA MAS BRILLO

LAXANTE SALUD HIPOFOSFITOS SALUD. El triunfo de mi equipo se debe a que heinos fortificado nuestros músculos con Jarabe Salud. Aunque el niño se entregue a deportes, si su sangre no está vitalizada y sus huesos no tienen la debida recalcificación, quedará desmedrado y enfermizo. Por lo tanto, un niño débil, antes que el ejercicio, necesita reconstituir su organismo con el famoso Jarabe.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción. Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia. MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

SIN VUELTA DE OJA

Contestando a "La Gaceta del Norte"

Contestando a "La Gaceta del Norte" escribe nuestro querido colega "Euzkadi" un artículo muy interesante del que creamos conveniente reproducir los siguientes párrafos:

"¡Con los Ayuntamientos, sí! ¡Con la manobra, no! He aquí los titulares que a seis columnas de primera plana, y en tinta roja para mayor relieve y escándalo, pone "La Gaceta" de ayer a sus falsas informaciones y a sus torcidos comentarios sobre el pleito de los Ayuntamientos vascos. ¡Todo un escaparate de quincalla barata para deslumbramiento de isidros!

"¡Con los Ayuntamientos, sí! ¡Con la manobra, no!" ¿Per qué no invertir los términos y estampar en titulares aún mayores y con tinta aún más roja, y sangrante: "¡Con los Ayuntamientos, no! ¡Con la manobra, sí!" ¿Acaso no responde esto mejor, don José María, a la realidad de las cosas, a la verdad, a la verdadera verdad de lo tramado entre usted y su reciente amigo? ¿No se trata de una verdadera manobra ideada por ustedes contra los Ayuntamientos vascos?

La lógica, por lo menos, por ella misma y sin necesidad de pruebas materiales, lo demuestra con tal claridad, que ni aun día puede caer al más escrupuloso. Si "La Gaceta" hubiera adoptado verdaderamente la postura de que en falso alardea, su razonamiento ante las gentes, ante el Gobierno español y ante su amigo del alma habría tendido que ser forzosamente el que sigue: "Los Ayuntamientos vascos tienen plena razón en el pleito. Pero hay elementos políticos que desean aprovechar el momento para sus fines particulares. Acaso para provocar una revolución. El medio más sencillo de evitar este juego es el de conceder a los Ayuntamientos lo que piden. Primero: PORQUE TIENEN RAZON! Segundo: ¡Porque al mismo tiempo se evita EL PRETEXTO PARA CUALQUIER MANIOBRA!"

¿Cambia postura más cuerda y lógica ni cabía solución más sencilla y contundente? Pues "La Gaceta" no ha querido adoptar la ni por un momento. No ha aconsejado ni por un momento solución tan de acuerdo con la posición que de labios afuera pretende sostener. Ha perseguido, por el contrario, y desde el primer instante, sembrar de sospechas y de recelos la actitud de los Ayuntamientos, crear alrededor de ellos una atmósfera de desconfianza. Y en el segundo, en el instante que ha creído oportuno, lanzar la bomba de sus informaciones falsas; inventar, mentir —ASI, MENTIR— unas crónicas de Donostia, acudiendo a medio que tan disparatada forma con la católicidad pregonada tan de continuo en sus páginas.

¿Cómo creer en sus protestas verbales, cuando los actos se hallan tan de contradicción con las palabras? ¡Con los Ayuntamientos, sí, don José María; ¡con la manobra, no! La verdad, por delante.

¿Dónde está la "manobra", por otra parte? ¿Dónde el concierto de voluntades? ¿En qué consiste y hasta dónde llega? ¿Quiénes la suscriben y avallan?

Los Ayuntamientos acordaron POR UNANIMIDAD en la asamblea de Bilbao nombrar una Comisión Intermunicipal encargada concreta y únicamente de "defender el Concerto y la autonomía municipal". Allí, aquí mejor dicho, en Bilbao, votaron esa proposición —tan legal, tan justa, tan irrefutablemente justa y legal— concejales de todas las fracciones políticas. Tradicionalistas inclusive. No hubo ni la menor discrepancia. Ni la sombra de un reparo.

La forma de realizarse las elecciones fue acordada allí. También sin discrepancias. Y se procuró que, gracias a ella, en la Comisión tuvieran representantes todas las tendencias, porque precisamente se buscaba la unanimidad.

¿Qué pasó después para que esa unanimidad se rompiera por las escasas y desatendidas voces del tradicionalismo? ¿Fue el ángel malo que parece desde hace tiempo al oído de las derechas españolas y españolizadas en cuanto a nosotros toca quien sembró la discordia, llevándola hasta "La Gaceta"? Obra de hombre o de demonio, lo cierto es que los tradicionalistas, los señores que más en contradicción se encuentran con su mote político, se apartan voluntariamente de aquella unanimidad, SIN QUE EXISTIERA CAUSA, RAZON Y NI AUN PRETEXTO PARA SEPARARSE DE UN ACUERDO EN QUE ELLOS ENTRARON VOLUNTARIAMENTE.

¿Querían, pues, sosteniendo el legal, razonable y nada sospechoso acuerdo recaído en la asamblea de Bilbao; de un lado, los nacionalistas vascos; de otro, las izquierdas, y siempre con el mismo fin concreto y definido, único lazo que los ataba y les ata: defensa del Concerto y de la autonomía municipal.

No ha existido ni existe otro pacto. No hay otro acuerdo entre ellos. Ni público ni secreto. Ni director ni indirecto. Nos liga, nos hace ir juntos mejor dicho, y esto ocasionalmente, el acuerdo tomado por la asamblea de Ayuntamientos celebrada en Bilbao. ¿Quien dijere lo contrario o le han engañado... o menta.

Y conste, ¡oh "Gaceta"! que nosotros, los nacionalistas del Partido, católicos por la gracia de Dios, podríamos haber ido altamente, sin escándalo para nadie, sin censura de la jerarquía, a un pacto. "La Gaceta" no puede ignorar, don José María no puede ignorar, que es perfectamente lícito a un partido católico celebrar pactos y convenios con otras agrupaciones y partidos católicos. Siempre que sea "por modo de acto"; siempre que no suponga fusión ni aun unión continua, sino puramente accidental, par un fin concreto, lícito y con las garantías necesarias. Así lo han hecho en muchas ocasiones partidos muy católicos, como "La Gaceta" ni don José María no puede ignorar. Porque si lo ignorara estaría desautorizado para tratar estas cuestiones.

Nosotros, los nacionalistas vascos del Partido, confesionales, católicos con permiso y aun sin permiso de "La Gaceta", nosotros, partido católico, habríamos podido muy bien establecer un pacto, a la luz del día, con partidos no católicos. Podríamos haber llegado a un convenio sobre el Concerto, sobre libre autonomía, sobre autolegislación —empleamos el término porque parece agrandar a "La Gaceta" o sobre las barbas del mismísimo moro Muza, y pudiendo hacerlo... ¡NO LO HEMOS HECHO!

Y no sólo no hemos pactado, sino que en esta marcha paralela que constantemente llevamos hacia un fin concreto y lícito, si algún acuerdo ha tenido realidad —y la misma "Gaceta" lo reconoce así— es el de que no ha ser tocado extremo alguno que se relacione con la religión ni con la cuestión social.

Acaso le parezca barro a "La Gaceta" una tan escrupulosa adaptación a las normas. Porque ahí está don José María para interpretarlas a su capricho, para calarse la tierra y para promover el escándalo con reparto gratis de ejemplares por todos los ámbitos de nuestra tierra. Ahí está para arrojar la religión a la plaza pública, entregarla a las disputas de los hombres y hacer de lo que es prenda de paz manamán de discordia.

Si consulta previa a la jerarquía. Sin consejo de la jerarquía. Con desconocimiento de la jerarquía. Sin que nadie le confiera la autoridad que de por sí no tiene. "Por cuanto Nos, don José María, obispo seglar de la diócesis universal por nombramiento propio..."

Perdone su ilustrísima que no le hagamos el menor, el más insignificante de los casos.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de Puertos Españoles: Linea a Cuba y Méjico (La Habana, Veracruz y Tampico). Linea a la America Central (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios). Linea a Sudamerica (puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires).

Chocolates Ezquerria VITORIA. Pídanos en todos los supermercados.

Se levantó la sesión a las ocho menos diez de la noche.

BOXEO

LAS INVESTIGACIONES DEL CONDE DE CAMPELLO DEMUESTRAN QUE CARNERA FUE BIEN DERROTADO

Roma.—Después del regreso del conde Di Campello, vicepresidente de la Federación Italiana de Boxeo, de los Estados Unidos, italiana de Boxeo, de los Estados Unidos, italiana de Boxeo...

El conde Di Campello ha traído de su viaje una serie de datos que han servido para que la Federación Italiana redacte el informe sobre la justicia del fallo del combate...

Los datos facilitados por el conde Di Campello se refieren a siete puntos principales, entre los cuales figuran como más importantes los siguientes:

La lucha fué sustancialmente correcta, por lo menos de acuerdo con las reglas del Estado de Nueva York. El árbitro decidió dar por terminado el combate en el undécimo asalto a consecuencia del estado de Carnera, que sufría una lesión en el pie derecho como se ha podido comprobar por la fotografía de rayos X y otros documentos...

Con todos estos informes y aclaraciones, se confía en que el sentimiento y amistad despertado entre la afición italiana por el nuevo campeón, Max Maer, desaparecerá.

SECCION DE DEPORTES



En Euskal-Jai

El primero de los partidos jugados ayer tarde destacó ventajosamente del conjunto de juego desarrollado por los cuatro contendientes, la labor de Azcoitia que a pesar de que su compañero Tacolo no hizo más que perjudicarlo, hubo de defenderse de la acometividad de Aguirre en una buena tarde, y de las jugadas intencionadas de Iraola que amuló a su rival en los primeros cuadros...

Iraola y Aguirre, que fueron rezagados generalmente por el juego —forzoso es repetir— extraordinario de Azcoitia, lograron empatar a 48 y después de otra igualada a 49 se apuntaron la victoria.

Azcoitia estuvo hecho un verdadero maestro y fué una verdadera lástima que el triunfo muy merecido no se hubiera decidido a su favor.

Después y tras una inesperada igualada a 43 tantos, Benavides y Vergara vencieron a Giljoz y Azcona.

AUTOMOVILISMO

ESTE AÑO NO SE CORRERA EL GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN

A última hora nos llaman para comunicarnos que el Automóvil Club de San Sebastián ha tomado el acuerdo de no comprometerse ya para este año a organizar el Gran Premio Automovilístico de San Sebastián, que debía tener lugar el día 23 de septiembre.

Parece ser que las cosas no han sido resueltas con todo el apremio que exigía el caso; y aun cuando hasta ayer mismo se ha venido haciendo por parte del Automóvil Club de Guipúzcoa todo lo posible por llevar a cabo la prueba, a última hora se ha visto obligado a tener que decidir no encargarse de la organización por este año por falta material de tiempo.

Los próximos campeonatos de fútbol o el triunfo de todas las opiniones

Todavía no he encontrado un aficionado, y menos uno de los innumerables directivos que guían los clubs de fútbol, que me hable con satisfacción de la estructuración nueva que la asamblea pasada ha dictado para las competiciones oficiales de la temporada próxima a comenzar. Pero, caso extraño, en dos bandos en que estuvo dividido el cónclave están satisfechos de lo que consideran respectivos triunfos. Es una prueba eloocuente de que ninguno de los dos estaba muy seguro de las poderosas razones que abandonan las posiciones respectivas.

Los antiponceistas van ahora muy a gusto en el machito, porque han pulverizado a sus enemigos, los burócratas de la ponencia, que por la fuerza de los votos impusieron las celebrísimas reformas que ahora, por esa misma fuerza de los votos han sido anuladas.

Los ponencialistas, victoriosos antes, derrotados ayer, están, sin embargo, tan contentos. Propugnaban la anulación de los campeonatos regionales, y sus enemigos (1) los han destruido para crear los torneos de superregión, que son sencillamente los campeonatos mancomunados de antes; pretendían la ampliación del concurso de Liga, y la primera división, que tenía diez clubs, tendrá doce, mientras que la segunda, que tenía diez, tendrá veinte. Por último, reducirán las fechas de la Copa de España, que por ser la lotería futbolística, es lo más antieconómico para los clubs profesionales, y el torneo ha perdido las fechas que ganará el de Liga.

¿Quién tenía la razón en aquel enredo? ¿Por qué no fué posible un acuerdo sobre las bases que después, impuestas, han proporcionado el triunfo a los antiponceistas, sin que los de la ponencia tengan que lamentarse de no haber visto prosperar su criterio?

Todo se explica... en las covachuelas del fútbol no faltaban clubs—más bien sobraban—que eran malquistos por los que iban a decidir la polémica, sin que, para su desdicha, tuvieran fuerza de atracción suficiente sobre los que románticamente les defendieron, sin llegar ya, nunca al heroísmo. Y todas las combinaciones tenían que girar, y giraron, para descubrir la fórmula maravillosa que anulara las esperanzas de quienes las tenían perfectamente fundadas. Las competiciones oficiales, que van a comen-

menzar tan pronto como lleguen los albores de septiembre, representan el triunfo del criterio de la ponencia, con la fórmula de los antiponceistas. Esto, para los lectores no versados en enredos de esta clase, puede traducirse al castellano diciendo que el Murcia y el Ceita se han fastidiado.

¡21 DIRECTIVOS! La nueva Junta Directiva del Zaragoza F. C., elegida en la última junta general que celebró este club, se compone de la siguiente lista de 21 personas!

¡Habrà que ver las discusiones que tendrán en cada reunión que celebren! Pues no son nadie en Zaragoza. ¡Con la Directiva sólo pueden hacer dos equipos de fútbol!

EL DONOSTIA Y SUS JUGADORES San Sebastián.—El Donostia está gestionando una operación que apunte a su caja. Elamarrá enseguida a todos sus jugadores para que remeuten sus fichas.

No parece probable que haya dificultades. Ayestarán, Marculeta y Ortega, que tienen pequeñas reclamaciones pendientes, serán atendidas porque sus deseos son justos.

Los demás no tienen nada que reclamar. De adquisiciones no puede decirse nada en concreto. Parece que se hará el cambio de Insausti por Olivares. No parece que se quede Amurriz, pues aunque lo desea el jugador, el Athletic de Madrid pide por él Goyeneche ¡¡¡y un jamón!!!

LOS AUSTRIACOS, INVITADOS Londres.—El Rapid de Viena ha vencido en Belfast a los irlandeses del Celtic por 2-0. El Austria de Viena ha derrotado a la selección de Copenhague por 5-3, y ha sido invitado a jugar el 26 de noviembre en Liverpool.

Después de otro encuentro jugará otros en Birmingham y Londres.

UN URUGUAYO A FRANCIA Duhart, el célebre jugador sudamericano del Nacional, se encuentra en Francia, donde quiere establecerse definitivamente, jugando con el Sochaux.

Y ahora se está librando un terrible duelo por la posesión del joven delantero centro uruguayo, entre dicho Club francés y el Nacional de Montevideo.

Parece ser q. Duhart se quedará en Francia, pero habrá de esperar unas semanas para empezar a actuar en los partidos de campeonato.



LA VUELTA A SUIZA

Barcelona.—Ha salido para Ginebra y Zurich, con objeto de tomar parte en la Vuelta ciclista a Suiza, el corredor Vicente Bacheró. Tenía que ir con él el ciclista Jimeno; pero éste no efectúa el desplazamiento.

En Narbona se le unirán a Bacheró Alvarés y Prior.

Estos serán los tres corredores que defenderán los colores de España en la Vuelta ciclista a Suiza, cuyo recorrido es de 1.500 kilómetros.

CAÑARDO NO TIENE FECHA LIBRE

Mariano Cañardo sigue estando solicitado por los velódromos y parques extranjeros. Después de su magnífica actuación en la Vuelta Ciclista a Francia, añade últimamente a su brillante historial un magnífico décimo puesto en los campeonatos mundiales y los contratos en estos momentos le lloven a Cañardo.

El lunes pasado corrió en Gantes; el día 25 participa en el Criterium de Ases de Cannes; el día 27 en Carmaux; del 28 al 30 estará en Barcelona y Reus; en el velódromo de esta última ciudad correrá en varias pruebas en compañía de un lote destacado de ases; el día 1 de septiembre, en Forat; el 2 en Hofrad; el 4 en Amberes; el 9 en Basilea el 11 en Barcelona.

También está contratado para los días 8 al 14 de octubre.

Sobre la carrera ciclista que proyectan los baztandarras

Hoy se comentaban en las peñas y tertulias las noticias y escritos que van apareciendo en LA VOZ DE NAVARRA estos días, sobre la carrera ciclista que proyectan celebrar el próximo septiembre los entusiastas baztandarras del pedal.

Al llegar ayer tarde a una de esas tertulias en la cual había varios amigos y conocidos míos, fui requerido para que les diera noticias del estado del proyecto.

En realidad las noticias que pude dar a mis amigos no pudieron ser otras que las referentes al itinerario, publicadas ya en estas mismas columnas.

Una carrera de cien kilómetros, aunque en su itinerario haya dos puertos como Otxondo y Belate, son pocos kilómetros para que en ella quieran tomar parte los "ases" del pedal, no decían dichos amigos, como también es difícil haya primas suficientes para que así suceda, reduciendo la carrera exclusivamente a territorio baztanés. ¿No hay ánimos para alargarla?

Además esta carrera no carecería de peligros, puesto que habiendo de realizar ida y vuelta por la misma carretera, han de encontrarse tanto en las cuestas de Otxondo como en las de Belate los que suben con los que bajan; y esta circunstancia ofrece grandes peligros, máxime si el día de la carrera suere un día de nieblas o chirimiri en dichos puertos, cosa nada de extraña.

Para evitar estos inconvenientes y peligros, nos atrevemos a proponer a los organizadores el siguiente itinerario, el cual parecerá a algunos algo fantástico, pero que en realidad no lo es, sino más factible, por cuanto que implica mayores alicientes para la inscripción de corredores de renombre, ya que las primas habían de ser más importantes y numerosas.

Este itinerario es el siguiente: Salida: Elizondo por Mugair, Santesteban, Leiza, Lecumberri, Pamplona entrando por Taboara para salir por San Ignacio, Belate, Aniz, Ciga, Elizondo, Otxondo, Dantxarinea y vuelta a Elizondo, pues aunque correrían el peligro de tener que cruzar, es posible quedaran pocos. En total unos ciento setenta kilómetros.

Vale la pena de pensar un poco y decidirse pronto, pues la indecisión lleva al fracaso. La carrera sería estupenda, seguramente, hoy la etapa de mayor envergadura en el país vasco.

J. A.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. JURICO-EGUARAS contra ARBELOA-AGUIRRE

Teatro Gayarre

Sábado 25 de Agosto de 1934. Matinée, a las siete y media. Noche, a las diez y tres cuartos.

A TODA MAQUINA

Un asunto policiaco todo acción y emoción con una irrefutable interpretación de DIANA SINCLAIR y PRESTON POSTER.

Coliseo Olimpia

GRAN COMPANIA DE COMEDIA DE LOPEZ HEREDIA Y MARIANO ASQUERINO. Hoy sábado 25 de Agosto. Tarde, a las 6.45. Noche, a las 10.30.

POR TIERRAS DE HIDALGOS

Estreno de la comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas. Mañana, domingo, despedida de la Compañía.

OFICIALES

ARRIENDE (ARCE) SUBASTA DE ARBOLADO. A las once de la mañana del día nueve de Septiembre próximo, en la Sala Concejal de este lugar, se venderán en pública subasta procedentes del monte comunal, los siguientes lotes de arbolado: Un lote de 1.456 hayas tasado en 6.473 pesetas; otro lote de 2.022 hayas, tasado en 9.247 pesetas y otro ídem de 128 pinos tasados en 1.280 pesetas. Las condiciones obran en esta Alcaldía. A partir 21 de Agosto de 1934.—El Alcalde, JUAN VICENTE.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE NAVARRA ANUNCIO. El día 6 del próximo mes de Septiembre, a las doce horas, se celebrará subasta pública, en el despacho del Ilmo. Sr. Delegado, para el arriendo de una finca rústica sita en el término municipal de Javier. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Secretaría de esta Delegación todos los días laborables de once a una. Pamplona 24 de Agosto de 1934.—El Delegado, P. O. R. OCHOTECO.

LARRAGA. ARRIENDE DE PASTOS. Habiéndose declarado desierta la subasta para el arriendo de la corraliza Cabras, se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el día 28 del actual a las doce de su mañana, bajo la postura de 2.000 pesetas. Larraga a 23 de Agosto de 1934.—El Alcalde, Maximiano García.

Advertisement for 'Prensas para uva' and 'Estrujadoras para uva' by Victor Gruber y Cia. S. L. Includes an illustration of a press and contact information for Pamplona.

Advertisement for 'Impotencia' (Impotence) with text: 'Curación perfecta, INFALIBLE, incluso en septuagenarios. Importante y maravilloso descubrimiento científico al alcance de todos. Pedit detalles gratuitos al APARTADO 1.087.—MADRID'

Advertisement for 'MOTO-NAUTICA' (Motorboat) with text: 'EL CAMPEONATO EUROPEO DE OUT-BOARDS. Bilbao.—Organizado por la Peña Motonáutica Vizcaya, dieron comienzo ayer tarde las pruebas de out-boards que corresponden a los Campeonatos de Europa. Se celebraron dos regatas sobre un circuito de dos kilómetros que cubrieron ocho vueltas. En la primera prueba el resultado fué como sigue: 1. Miguel Barella, en 17—23. 2. Miguel Giró, en 18—25. 3. Pierre Delas, en 18—29. En la segunda regata se registró el resultado siguiente: 1. Jan Dupuy, en 13—34, alcanzando una media de 71 a la hora. 2. José Luis Galdiz. 3. Ignacio María Ibarra. 4. Miguel Barella. Puntuación 1. Barella: 5 puntos. 2. Dupuy: 6 puntos. 3. Galdiz: 7 puntos. 4. Ibarra: 8 puntos.'

Advertisement for 'BUENAS COMISIONES' (Good Commissions) with text: 'pagamos por sencillos trabajos de escritura. APARTADO 1.137 MADRID'

Advertisement for 'AVICULTORES' (Poultry) with text: 'Alimentar vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raices especiales para avicultores. Pedit catálogo a MATTHS GRUBER APARTADO N.º 165.—BILBAO. Depósitos para Navarra: ILUNDAIN y COMPANIA. Teléfono 2347. Avenida CARLOS III, 11 Pamplona.'

Advertisement for 'MARINO HUDER' (Marine Hardware) with text: 'Partes y enfermedades de la mujer. PAMPLONA. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha. Grandes existencias de Maderas de pino. Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones. Teléfono núm. 1. Eguaras GUESA.'

Advertisement for 'Caja de Caudales' (Iron safe) with text: 'TOTALMENTE NUEVA. Marca muy acreditada. Construida en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provista de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y derribamientos. Se vende dándose facilidades de pago. Informes en Publicidad TIRREN. San Nicolás, 1. Teléfono 1406. PAMPLONA.'

Advertisement for 'C.ª Transatlántica' (Shipping) with text: 'Vapores correo españoles. Próximas salidas. CUBA MEXICO, CUBA NEW-YORK. 25 Julio, vapor "Habana". 25 Agosto, vapor "Cristóbal Colón". NEW-YORK, CUBA, CENTRO AME. RICA. 16 Julio, vapor "Magallanes". Agente para Navarra LUIS REVESTIDO GARRIDOY Sarriena Tel. 34 2278-PAMPLONA.'

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Alquileres. SE CEDE habitación con cuarto de baño, buen sol, a caballero. Razón Amaya 1, bis, segundo izquierdo. EN LASARTE, Guipúzcoa, quise habitación, cocina, baño, dependencias, amplias, comodidad, gásterio, hueras. Informará esta Administración. SE ARRIENDA amplio local con calefacción, en la Avenida de San Ignacio, 9 bis.—Informes en San Miguel, 4, tienda.

Empleos. SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Gofí, quien en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Desalzos, 59. Enseñanza. DOY LECCIONES de latín, castellano y nociones de vasco, inglés y solfeo. Ansoategui, 25, primer piso. Venta de ganados. SE VENDEN dos machos y dos mulas superiores para tiro y labranza. Para informes dirigirse a Julián Tellochea, en Mérida. SE VENDE vaca holandesa, tener parto, días parir.—Oscar (Juelapafia), Pedro Cía.

Traspasos. TRASPASO Almacén de vinos al por mayor con buena clientela, en pueblo importante de la provincia Guipúzcoa. Razón: Elcano núm. 24, quinto, izquierda, San Sebastián. Ventas. SE VENDEN dos yeguas.—Camino de la Puente del Hierro, (Casa del herrador). CALCESE a medida y haga los arreglos en Calderería 42, precios reducidos y buenos materiales. ALAMBRES de 1,80 metros y 3 milímetros grueso venden para envolver paja a 0,15 el kilo. URKIA.—Rentería, Guipúzcoa. MAQUINA de coser semi-industrial, se vende.—Mañueta, 11.

Zapatero. Hace arreglos a la perfección el lagun CRISTINO DE ALZA, San Saturnino, 2, (frente a Farmacia Marquina).—Descuento diez por ciento a Solidarios vascos. VENDO hermosa falanxa, marca "Viderba", de quince kilos, seminueva, más dos ventajeros.—Informes, Desalzos, 28 primer piso. ¡Ganga!—Automóvil Renault de 8 H. P. centrado, recién pintado, con cuatro de sus cinco gomas nuevas, patente pegada, en perfecto estado y a toda prueba, venden en 1.500 pesetas.—Informes en esta Administración. LABRADORES.—Apartir de principios de año, arriendo barafista una pieza de cuatro robadas de alfalfa en toda su fuerza por ser el primer año que se corta.—Informarán en la Administración.

VENDO paja empacada a cuenta de leña de roble o haya, puesta en domicilio sobre camión. Doroteo Eizarran, Ompsas. LA CASA DE LA POSTAL. Es la única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación. VENTA POR MAYOR Y MENOR IMPRENTA V. SANCHEZ. SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA. ¡¡CARPINTEROS!!—Vendo, o cambiaría por doce puertas de habitación interiores, 450 bloques que me sobran de arena y cemento, medidas 51 por 23 por 25 centímetros, para poder hacer 60 metros cuadrados de pared exterior.—Informarán en la Administración. CASA venden a cinco minutos, con su huerta y bodega; sitio inmejorable.—Informes, Desalzos, 23, primero.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Crucifijo, con hermosas bodegas y media robada de huerta, propia para ganaderos, y una finca de siete robadas y media en regadío. Informes: V. Iriarte, Vda. de Rodríguez, Puente la Reina. Varios. LA PROVIDENCIA DE ESPARA. Autorizada Ministerio. Facilita préstamos para propietarios, industriales, edíficos, etc. Médico interista, reserva absoluta. Oficinas Leire, Pamplona. Falta Representantes. Dentista. Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.



egune Kuo

¡Gora Gipuzkoar endoreak!

Ex daude lo gure endoreak. Lenago bezela orain ere ostek ditugu gure gizonak.

Zakur gosetaki bezela badabilta, orkosk eta emen kosk, egundaino asetzen ea diran Madrid aldeko agintariak.

Gure erriko ondasun ta aberatasunak: guk lanetik aurreratutako diru pliak: gure zintzotasunari eskerrak jaso ditugun onurak...

Lengo lepotik orain ere burua España aldeko gizonak. Gure baratzetan ikusten ditugun kalabaza baño kalabaza andiagokoak...

Burutasun ta sutsuagor, ordea, agertzen zaizkigu Euzkadi'ko endoreak. Euskalduna, berez, paketsua izan arren, ortzak erakusten ere badaiki.

Zatik dago, bada, Euskalerria. Euskeldunak bat egitiki. Endoreak aurretik dirala. ¡Gora, bada, gipuzkoar endoreak! Bizi edo il euskeldun beti.

¡Eta "zarrontzeak"? Oiek ere "konpromiso" al daude auso antan?

El bastakoak agertzen zaizkigu zarrontzeak. Batzuek Tolosa'ko Urreta jaunaren antzekoak. Beltzakin nastu gabeko karlistak.

¡Eta egia alda ausiontan gorri gorri diranak ere abertze ta egiazko zarrontzelekin eikarbuta dijozela? ¡Ta ori noia liteke?

Aizu: ¡Ta gobernan dauden eta Bellido gure Diputazioko buru egiten duena, zuriz jantzikako aingeruak dirala uste al dezu? Zeru erdi erditik jexitakoak? ¡Bazekizku ondo!

Gure etxea (Euskalerria) zaitzea goaz; bestetara ez. Egin kontu lau bizitzako etxe batean bizi gerala. Elxe ortak maizterrak batzuek zurik eta besteak beltzak dituz.

Uste ez dutela edo erdi lotan daudela sua dala edo ta lapurrak dirala nabaitzen dute. Danak jekiti ta etzeko guztiak bat egiten dute etxea edo ta beren biziki elkarri lagunduaz zaizko. ¡Zer derizkizku?

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA

¿Noiz arte?

Eguna Juan, ta gaba etorri, Españaik leto bat beti Gorrotoz betetako egin ta atzaparrak, Euzkadi mundik geyago pinperatuko.

Esda gaurkoa, ta ea da azkeneko izango noski, azkatasun osoa irixten ez degun bitartian.

Esda etorri esana orlako gobernu, ea daia ain txarra; txurik obiak dirala beltzak baño, edo beltzak leyalaguak txurien aldan, bada txurik, beltzak, ta baita txuri beltzak ere, guretzat danak txarrak dira ta, jexparakak bai dira!

Esda bada gorrotoz gobernotik sortzen dana, abenda lasterri, ta Españaik Aberritik baño. Bestela orain ere "Concierto económico" ta Udal eskubideakin egin dua nari begiratu.

Eskubideekin Estatutua eskefi, ta bes teakin lepca estuto itozeko zorlan uzti arte. Ara orainxe gai ta era egokia, biar bezela "España ri ortzak" erakusteko. Zifre gotzi ta endore abertzaleak oñtan lan ederra egin lezateke.

Ez noski "protesta enérgica pero respetuosa" oyeikin, baña bai gizon ta euskotar bezela danak batera sendo jarri ezkerre. Ez da enlore ta zifre gotzi lana bakarrik, euskotar guziena baño.

Guazten aldi bateko bada ere, gure gazte ta abertzele guztiak, txistu, dantza, eres, ta olerkia ez da nbeste zer edo zertan zuzentzerá.

Edo obeto esateko, txistu ta dantza bai, baña ez guretzat, guk beste dantzatzeko balizki.

¿Zer bada, beti "bai jauna", ta "bar jauna"? Ez, ez. Ea jauna ere gizonentzat egia da, ta izan gaitzen "ez jauna", esaten dakigun gizonak.

¿Madrelek bayetz gaitzen dubela? Guz ezetz erantzun, arrazoi bide danian beintzat. Katalunyak egindube bezela, ez da oraingo ontan lpxhli txara.

Bakotzak beria zuzen egiten badu, ifiori ezr zor ez dio.

¿Noiz arte egon biar gera "Pim pam pum" eko marama antzera, batek tira, bestiak jo, ta jójzia naiko ez dala partegin gañera?

Beti lixidu, beti egon, orla ezgera ezr ifion. Baña "Kirie eleison" bati erantzun ezkerre "Christe eleison" ¡ikusiko genduke kementa nun dagan!

DAGONILA

Eguzk. 5:35-19:00 - Ibera 31'gn.

25

LARUNBATA 128 Deunak: Koldobika, Gergori, Patirke, Jon, Julien, Gerontz, Eusebi, Pontzen. - Luis, Gregorio, Patricia, Juan, Julián, Gregorio, Eusebio, Pontciano.

Revista de Prensa vasca

EL DIA

Refiriéndose a la afirmación de "La Gaceta del Norte": "En punto a vasquismo no cedemos la palma a nadie", dice: "Dos excepciones tiene tan solo el silencio vasquista de algunos órganos de expresión. Aquellas fechas que recuerdan las infamantes fechas de la explotación de nuestro derecho. Unas líneas de protesta bastan para justificar, muchos sentimientos de cariño a lo vasco."

Y cuando se trata de reivindicar prácticamente esos mismos derechos el pueblo vasco reclama, entonces, toda prudencia es poca. Aquí, los distingos, aquí el medir la oportunidad de la reclamación. ¡No será extemporánea, se dice, nuestra protesta, dadas las circunstancias actuales?

¿Cuándo se ha dicho a las derechas españolas que su conducta para con el País Vasco, de evidente mayoría católica, que respaldó un en aquellos momentos verdaderamente difíciles de hace tres años, cuando se ha dicho a la derecha española que su conducta para con este País, no es lo correcto que cierta afinidad ideológica quisiera! ¿Cuándo los ataques que la fuerza más potente del País está recibiendo constantemente, se ha dicho desde ciertos órganos una voz siquiera que corrija los desmanes de expresión, que diariamente acechan algunos? Y es que es tan fácil advertir a quienes en este pleito de los Ayuntamientos vascos, han abandonado su defensa a la fuerza católica que es la fuerza más potente del País y que al presenciar, como era fácil presumir, que el puesto que ellos dejaron vacante lo ocupan las fuerzas que ideológicamente son contrarias, y a pesar de que el pleito tenga un carácter económico, van recibiendo con gozo mal disimulado de esta suerte, a todo aquel que quiera escucharlos.

LA CONSTANCIA

Las de echas españolas y españolistas que, preguntando campanudamente, en ciertas ocasiones, sus ansias de reintegración foral "plena", se han enfrentado y han desbaratado toda oportunidad que ha presentado para e logo siquiera sea de un girón de nuestros derechos, y han demostrado hasta la saciedad que, cuando han apoyado los ánimos del pueblo, ha sido co nla mira respaldable de arrastrarle a una rebelión armada para la restauración de la Monarquía derumbada todavía se admiran de que los varcos de verdad no tengamos afinidad para con ellas.

Véase lo que dice el diario tradicionalista: "Es triste acertar cuando, como en este caso, ello significa que elementos que deberían ser afines en determinados aspectos a nosotros muestran su afinidad, a gentes como Prieto, Azúa, Martínez Barrio, Sánchez Román, etc. que presentan en política lo más lamentable y funesta, desde la antipatria, encorvada en el socialismo, a la lucha contra Dios y su Iglesia, representada en la Masonería."

Más triste todavía si entre los muchos que aparecen envueltos, siquiera sea incidentalmente, en episodios relacionados con los menajes de esos personajes, figuran quienes por la alta respetabilísima función

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAIA

El gobernador civil de Bizkaia impone multas de 1.000 pesetas a los alcaldes de Orozko y Sondika

También multa con 500 pesetas a cinco concejales de Sondika y con 125 a numerosos capitulares bilbainos.-El señor Velarde busca un alcalde para Bilbao, pero... no lo encuentra.-La reunión de los tres Comités ejecutivos de los Ayuntamientos vascos en Bergara.-Una interesante carta del alcalde de Oyarzun.-Un tren de viajeros descarrila entre las estaciones de Usurbil y Agnaga.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 24 (23.00)

UN ESCRITO DEL AUTOMOVIL CLUB

En el Ayuntamiento se ha recibido un escrito del Automóvil Club de Guipúzcoa en el que manifiestan que no habiéndose adoptado un acuerdo con relación a su escrito anterior solicitando una subvención para la organización de las carreras automovilísticas del Gran Premio de España, el Automóvil Club hace presente que, por falta material de tiempo, renuncia a la organización. Por su parte, el presidente de la Comisión de Fomento ha anunciado una nota a los periódicos en la que hará público que el Automóvil Club de Guipúzcoa sabía que hasta el miércoles el Ayuntamiento no resolvería esta cuestión, proponiendo la Comisión al Ayuntamiento la concesión de pesetas 25.000.

LA CARRETERA DE ACCESO AL HOSPITAL

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso para la ejecución de la obras de la carretera de acceso al Hospital, presentándose una sola proposición por los Solitarios Vascos, que se comprometen a realizar la obra en 198.445 pesetas.

Aceptan las condiciones del pliego a excepción de la fianza, que proponen que de la primera obra que realicen por valor de 20.000 pesetas, se descuenta.

CONTINUAN LAS ADHESIONES

El alcalde continúa recibiendo adhesiones por la actitud de los Ayuntamientos vascos.

Entre las últimas recibidas figura la de la Izquierda republicana de Alza, la del Centro Republicano Democrata Federal de Burriana y la del ex diputado por Navarra, don Manuel Aranzadi.

EN LA DIPUTACION

Celebró esta mañana sesión la Comisión Gestora, que despachó diferentes asuntos de trámite.

MUJERES MULTADAS

El gobernador ha impuesto varias multas a diversas mujeres por faltas a la moral.

DESCARRILAMIENTO

Esta mañana, sobre las diez menos cuarto, entre las estaciones de Usurbil y Agnaga, en un túnel existente en el kilómetro 40, descarriló un tren de viajeros que había salido de la estación de los Vascongados de Amara a las nueve y media.

Se salieron de la vía cuatro coches, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Los demás trenes han circulado normalmente, teniendo que sufrir transbordo al llegar al lugar del descarrilamiento. Hasta ahora han verificado el transbordo sin novedad los viajeros de los trenes números 16, 82, 80 y 12.

Se ha cen todos los trabajos posibles para dejar expedita la vía.

UNA NIÑA MUERTA POR UN CAMION

Dicen de Atañe, que en la tarde de ayer fué arrollada en término de Lazcano por un

No hay temor al MAREO en los VIAJES tomando ONDOIBIL

que ejercen y el sagrado ministerio que representa, debieran estar siempre al margen de esta clase de cosas.

EL PUEBLO VASCO

(De Donostia)

"La realidad, pese a los devorios del Gobierno y de su Prensa, sigue siendo la misma: Una asamblea legal en la que todos los Municipios del País acuerdan, por unanimidad, nombrar la Comisión defensora del Concierto económico. Una Comisión nombrada con este mandato y por elección de los concejales y entre los concejales. Un Comité ejecutivo que actúa de modo permanente; y que se reúne y seguirá reuniéndose cuantas veces lo crea necesario. Y nada más."

¿Por qué, pues, se empeña el Gobierno en perseguir y presentar esas Juntas como reuniones revolucionarias, cuando no son sino simplemente defensoras de posiciones administrativas lograda dentro de la más absoluta legalidad? ¿Por qué tanto cacarear sobre esta reunión del día 26, cuando todavía no se sabe si se celebrará y que en todo caso no pasará de ser una idea tan respetable y legal como las que suelen tener el ministro de la Guerra?

El asamblea revolucionaria, ni movimiento subversivo ni organismos ilegales. Aquí no hay más que lo que había desde un principio: Ayuntamientos de todos los colores puestos en contacto legal para defender su vida administrativa y la del País, en vista de que las Gestoras, como el Gobierno lo ha reconocido no están capacitadas moralmente para ello.

Eso es todo. Por eso decimos que el Gobierno y su Prensa se han excedido. Porque, todo el mundo tiene derecho a ser torto. Pero nadie lo tiene a suponer que lo sea el prójimo."

autocamión que conducía Vicente Goicoechea Imaiz, de 21 años de edad, la niña de cinco años Francisca Zaldúa Irastorza.

Resultó la pequeña con tan graves heridas que falleció a la hora de haber ocurrido el sensible accidente.

ROBOS EN UN TREN

Comunican de Zestona que un individuo llamado Eugenio Alcorta denunció auto a la Guardia civil que a Pedro Alcorta le habían robado de la habitación que ocupa en el Hotel Aorta, dinero y alhajas, cuyo valor no podía precisar de momento, y a Pedro Rubio, que también estaba hospedado en el mismo Hotel, le habían desaparecido de la habitación más dinero y alhajas.

Sospechan de un sujeto que mandó a un dependiente del hotel a imponer un giro de 225 pesetas a Eusebio Muñoz, de San Sebastián dando por nombre el que giraba el de Camilo Pinto.

También al mismo dependiente del Hotel le mandó poner un certificado conteniendo valores para Juana Treus, de Burgos.

El desconocido cuando hubieron cumplimentado sus encargos, desapareció del hotel.

TIRO DE PICHON

En el monte Igueldo continuaron las pruebas de tiro de pichón, jugándose el premio de San Sebastián, que fué ganado por el húngaro Alejandro Dora.

tivos se reúnan nuevamente el próximo martes, día 28 del corriente.

Se planteó el problema de las Gestoras, proponiendo alguno de los asistentes que se acordase pedir su sustitución; pero sus compañeros lograron convencerle de que ello sería impolítico e improcedente, pues no es esa la misión del Comité ejecutivo, sino la defensa del Concierto económico y de la autonomía municipal.

Finalmente, se abordaron otras cuestiones que se resolverán en la próxima reunión, una de ellas una proposición del alcalde de Tolosa, referente a las invasiones del Poder central en los Municipios vascos.

UNA CARTA DEL ALCALDE DE OYARZUN

El alcalde de Oyarzun ha enviado a los periódicos una carta relacionada con la información publicada por el periódico francés "Le Journal".

Dice que éste le atribuye manifestaciones transmitidas por "La Libertad" de Madrid y "La Voz de Guipúzcoa" y que dada la carta del Prelado y los comentarios que hace "La Gaceta del Norte", le interesa rectificar.

Visitó al señor Obispo por motivos particulares y, en su conversación, llegó a hablarle del pleito vasco. Declara que se lamenta de la tragedia que se da en nuestro pueblo que, siendo católico práctico, vive en un Estado en que los católicos son nuestros más destacados

tien en su actitud, con ser suspendidos en sus funciones.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Sigue la situación del Ayuntamiento de Bilbao en la misma inopia.

Ultimamente les fué ofrecida la Alcaldía a los capitulares señores Abaído y Andikena, nacionalistas, López Albo, de Izquierda republicana y Zuazulaita, socialista.

Dos de ellos contestaron que no aceptaban; los otros dos se hallan ausentes, pero se cree que contestarán en el mismo sentido.

En vista de ello, se harán nuevas gestiones por el gobernador con objeto de buscar un alcalde.

Los concejales que siguen a los anteriores entre los que están los señores Serrajo y Baserra, nacionalistas; Sáez, republicano; y Plaza, socialista, se supone que tampoco aceptarán el encargo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que había pasado denuncia al fiscal de la reunión de que da cuenta la Prensa, para la constitución de la Junta o Comité de los Municipios vascos. Y yo, siguió diciendo, califico este modo delictivo como rebeldía. Claro que los Tribunales tienen que hacer la calificación definitiva.

Tengo quejas de interesados en distintos

Próximamente inauguración Consultorio Médico de Aparato respiratorio y Tuberculosis a cargo del Dr. A. FREUDENTHAL Interno del Wilheminspital de Viena García Castañón. 4.-PAMPLONA

LA PELOTA

En el partido jugado hoy en el Moderno jugaron Agirre y Salaberria I contra Abrego III y Ugarte.

LLEGO PRIETO

Llegó de Madrid el ex ministro socialista señor Prieto que se entrevistó con distintas personalidades de la izquierda y socialista, irigiéndose luego a Fuenterriabia, donde conversó con el señor Sánchez Román.

A su regreso dijo que había visitado a éste por tener un hijo enfermo.

LA REUNION DE BERGARA

Como ampliación a la noticia de la celebración de la reunión de las Comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos vascos, añadiremos lo siguiente:

Por Bizkaya asistieron los cinco miembros de la Comisión Ejecutiva, señores Elkoreka, Bilbao, Soainu, Gaubeka y Aznar; por Araba, el señor Heredia; y por Guipúzcoa, los señores Saslain, Balderrain, Labayan, Kizeaga y Toyos.

Por la mañana habí asistido también el concejal del Ayuntamiento de Gaztelz señor Herrera; pero como la reunión fué aplazada hasta la tarde dijo el señor Saslain que tenía que regresar a Gaztelz para asistir a la sesión municipal en la que se discutía una moción suya, relacionada con el nombramiento de la Comisión.

Abierta la discusión se planteó la cuestión de la persecución de los alcaldes y concejales por la autoridad gubernativa y los agravios inferidos a las dignísimas Corporaciones del País.

Hubo un breve debate egándose a acuerdo de que los Ayuntamientos designen abogados que estudien la situación legal de los alcaldes y concejales desituados, procesados y multados.

Teniendo en cuenta que pudiera haber algunos concejales que aceptasen cargos municipales en sustitución de los espuestos de sus cargos se tomó por unanimidad el acuerdo de que os demás concejales se declaren incompatibles, dimitiendo inmediatamente sus cargos.

El alcalde de Donostia recibió el encargo de transmitir el acuerdo a los distintos partidos políticos, para que impondan el que sus afiliados ocupen cargos municipales por designación gubernativa.

Se continuó examinando el caso de que en algún Ayuntamiento se designase una Comisión Gestora para sustituir a los concejales dimisionarios.

En este caso se reunirán los tres Comités Ejecutivos para tomar os acuerdos que se estimen procedentes.

El acuerdo de celebrar la asamblea el próximo domingo fué desechado, decidiéndose aplazarla pero sin fijar fecha, que será indicado en el momento oportuno. Quizá guarde relación con este extremo el viaje del señor Monzó, que ha salido para Barcelona. Si la asamblea llegara a celebrarse, serán convocados a ella todos los parlamentarios vascos y catalanes, sin distinción de matices.

Se continuó en que los tres Comités ejecu-

cados enemigos, más centralistas que las izquierdas. Si nosotros hubiéramos sido izquierdas, el Estatuto estaría ya en vigor, y hoy se da la paradoja de que contamos con la oposición decidida de las derechas y la simpatía colaborante de las izquierdas.

A ello contestó el señor Obispo que el buscar conomplacencias y apoyos para defender los intereses regionales y lograr positivas ventajas para el país, sin quebranto de otros intereses superiores y respetando siempre la libertad de acción y el carácter integral de cada parte interesada, no era cosa que prohibe la religión y la moral, y que en más de una ocasión habían hecho los llamados partidos políticos.

Por lo demás he de añadir que son inexactas la mayoría de las afirmaciones de dicho periódico, y totalmente falsa la referente al Frolado.

Tocante al punto religioso, filje al redactor de "Le Journal" que creía que la mayoría de los sacerdotes jóvenes eran nacionalistas, porque el pueblo vasco, siendo el más católico del Estado español, veía la defensa de la religión en el logro de sus aspiraciones.

Aduje también que las zonas de Euzkadi menos católicas son las que más influencias han sido por España.

Firma Feliciano Beldarrain, Alcalde de Oyarzun.

BIZKAIA

Bilbao 24 (23.30)

EL GOBERNADOR SIGUE IMPONENDO MULTAS

El gobernador civil ha impuesto nuevas multas.

Es aquí las de la última hornada: Al alcalde de Orozko, señor Olabarria, 1.000 pesetas; al de Sondika, señor Bidarazaga, 1.000; al concejal de Sondika, Juan Cruz Orozko, 100; a los concejales del mismo Ayuntamiento de Sondika, señores Fermín de Landa, Vicente Azkarro, José Sangroniz y Alejandro Garalgorza, 500 a cada uno.

Además, parece ser que ha habido una denuncia falsa, según la cual, ocho vecinos de Markina profirieron gritos subversivos y se les ha impuesto una multa de 250 pesetas a cada uno.

Es totalmente incierto el que se hubiesen proferido, los gritos subversivos; se trata de ocho señores que se reunieron en banquete y contra quienes por rivalidades políticas, se ha llegado al extremo censurable de formular una denuncia en tal sentido.

TAMBIEN A LOS CAPITULARES BILBAINOS

En el Ayuntamiento se dió cuenta de haber sido multados con 125 pesetas por el gobernador civil los capitulares siguientes: Don Paulino Gómez, don Manuel Carabias, don Emilio Díaz Txapartegi, don Santiago Amara, don José Domingo Arana, don José María Gotxi, don Nicolás Madariaga, don Francisco Rasche, don Eugenio O'abarria, don Rufino Laisaka, don Mario Arizaga y don Juan Arregi.

En el oficio en que se les comunica la multa, se les dice que ésta les ha sido impuesta por no haber aceptado el cargo que se les ha habia ofrecido, y se les conmina si se man-

asuntos que afectan al Ayuntamiento y demuestran la paralización lamentable que abandonan de sus funciones por el Municipio produce.

Van finalizando mis pases de prudencia y legalidad para solucionar el asunto evitando, a ser posible la adopción de medidas extremas y definitivas.

Creo no debe persistir ese descuido lamentable de los intereses del pueblo, y espero no haya un sólo concejal que no pertenezca a los cinco desituados, que, haciéndose cargo de los intereses de la Alcaldía, convoque al Ayuntamiento para elegir el alcalde en propiedad y los tenientes de alcalde entre los concejales, con la sola excepción de los suspendidos.

Por consiguiente, a todos los concejales de Bilbao, hago este único y público requerimiento, para que la vida municipal se normalice.

Si este requerimiento no es atendido, consideraría agotadas todas las gestiones y todas las posibilidades en lo que con ellos se refiere y defendería como me correspondiera a mí, ya que ellos no lo quieren hacer, lo que procede para solucionarlo, conforme a ley este descabellado asunto.

El sentido general viene a ser un requerimiento más a la sensatez de todos, para que queden bien establecidas las posiciones que a cada uno corresponden y que en estos momentos en que las circunstancias se muestran propicias a solucionar en el orden económico y social no se aprovechan por tácticas y ambiciones que al pueblo no interesan.

Al pueblo se le ama con hechos, no con palabras.

Añadió que había enviado al fiscal el seminario "La Lucha de Clases", habiendo sido denunciado por aquel, que ordenó su recogida.

DECLARAN LOS CONCEJALES

Hoy han comparecido ante el juez los tenientes de alcalde de Bilbao señores Gabisu y Gómez.

Mañana comparecerán los concejales señores Nadal, Martínez Escacho y Madariaga.

LAS PRECAUCIONES ANTE LA ASAMBLEA

Hoy ha llegado el director de Seguridad, señor Zaldibia, y mañana es esperada una nutridísima compañía de guardias de asalto que vienen con motivo de las "ferias" del domingo.

También se anuncia que de Barcelona vendrán gran número de parlamentarios para asistir a la asamblea en unión de los diputados vascos.

UN INCENDIO

Anoche, a las nueve, se declaró un incendio en el monte Calero, propiedad de la Diputación, en término de Abanto y Ciérvana, ardiendo 8.000 pinos.

La fuerza pública laboró esforzadamente para evitar que el fuego se propagara a otro pinar contiguo, en término de Santurce, en el que hay 40.000 pios, logrando localizarlo.

El fuego quedó dominado a la una de la madrugada.

Se supone que el siniestro ha sido intencionado y se practican diligencias para buscar a los delincuentes.